

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

TESIS

**Inserción laboral de los jóvenes egresados
universitarios. Problemática y políticas públicas en
Zacatecas (2010-2015)**

Que para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIA POLÍTICA

Presenta:

MAYRA SELENE LAMAS FLORES

Directora de tesis:

Dra. IRMA LORENA ACOSTA REVELES

Zacatecas, Zac. Junio de 2017

Agradecimientos

A la universidad pública y a los que luchan cada día para que siga siendo posible

A mi familia por apoyarme siempre, por confiar en mí, y por dejarme ser y creer

A la doctora Irma Lorena por su paciencia, sus consejos, su disciplina y su tesón por formar ciudadanos críticos

A cada uno de los maestros de la Unidad Académica de Ciencia Política por compartirme sus conocimientos y enseñarme a ver el mundo desde otra óptica

A mis compañeros de generación con los que aprendí y discurrí estos tres años

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que sobrevive a los vendavales sexenales y apoya la formación de miles de estudiantes

A Toño por su amistad incondicional y apoyo sincero

A Robby por ser la inspiración de mi vida y la fuerza que me empuja

Índice

Introducción	1
CAPITULO I. Transición a la vida laboral de una generación destinada al desempleo, un estado del arte	6
1 Revisión de la literatura	6
1.1 La historia personal como factor para la inserción laboral	7
1.2 Educación ¿una inversión para toda la vida?	9
1.3 Desempleo juvenil en Zacatecas	12
1.4 Los esfuerzos gubernamentales, insuficientes	13
1.5 Desempleo sin fronteras	16
1.6 Consideraciones de organismo internacionales e instituciones políticas locales en torno al desempleo juvenil	18
1.7 Balance de la revisión de la literatura	21
2 Desempleo y exclusión laboral desde la teoría	25
CAPÍTULO II. La inserción laboral calificada, de la estabilidad al estancamiento	32
2.1 Crónica de una crisis anunciada	33
2.2 Una nueva forma de explotación	40
2.3 El fracaso neoliberal	44
2.3.1 Acciones para la creación de empleo dirigido a jóvenes	53
2.3.2 Estrategias para la formación-instrucción laboral	55
2.4 De la estabilidad al declive	58

CAPÍTULO III. Universitarios zacatecanos, excluidos en una economía históricamente desacelerada	60
3.1 Aspectos económicos y productivos de Zacatecas	60
3.2 El empleo en Zacatecas	65
3.3 Los espacios laborales para el personal calificado	71
3.4 Jóvenes ocupados, algunas particularidades de relevancia	77
3.5 La demanda de empleo de jóvenes egresados de carreras universitarias	79
3.6 Políticas públicas para la generación de empleo en general y para la mano de obra calificada	83
Reflexiones Finales	97
Referencias bibliográficas	105

Introducción

La inserción laboral de los jóvenes con educación superior en México se ha complicado en los últimos años a raíz de los efectos del modelo económico que se implementó a partir de la década de los ochenta. Los datos arrojados por fuentes oficiales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza de forma trimestral el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dan cuenta de que el índice de desocupación en este sector está por encima de lo registrado en otros grupos de edad.

En el cuarto trimestre de 2015, la tasa de desocupación en jóvenes menores de 29 años con educación superior a nivel nacional fue de 8.9% en tanto que la desocupación abierta se ubicó en 4.3%. Es decir, los universitarios tienen el doble de probabilidades de estar desocupados en relación con la población en general. Además, De Oliveira (2013) revela que sólo el 40% de los profesionistas logran insertarse en un empleo relacionado con su formación universitaria; el resto se ve obligado a recurrir a otras opciones o simplemente padece los efectos de la desocupación. Por otra parte, Muñoz (2006) agrega que por cada puesto de trabajo existen tres profesionistas, mientras que en la década de los sesenta por cada joven con formación universitaria existían 1.5 oportunidades de empleo.

Estos datos evidencian que el país ha desaprovechado el bono demográfico para acelerar el crecimiento económico, debido a que el Estado Mexicano no ha promovido políticas públicas para la creación de espacios laborales en los cuales se puedan colocar los jóvenes con mayor calificación a fin de potenciar su creatividad para generar valor. Al contrario, las políticas

económicas aplicadas en las últimas tres décadas han estado orientadas a impulsar el crecimiento a través de la atracción de capitales extranjeros que demandan mano de obra especializada en cantidad insuficiente. Esto condena a los jóvenes que cada año egresan de las universidades a desempeñarse en actividades ajenas a su profesión, lo que tiene como efecto una mayor precarización del trabajo. Más preocupante se torna el escenario sí se toma en cuenta que del total de jóvenes en edad de recibir educación superior según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sólo el 33% puede acceder a ella. En consecuencia, se deduce que sólo tres de cada 10 jóvenes consiguen estudiar una carrera y de estos tres, sólo uno tiene empleo, de acuerdo con las conclusiones de Muñoz (2006).

Esto coincide con la información vertida por Murayama (2011) quien señala que de los 20 millones de jóvenes que alcancen la edad adulta entre 2010 y 2019, sólo uno de cada 10 obtendrá un trabajo que cuente con todas las prestaciones de ley. Los nueve restantes pasarán a formar parte de las filas del autoempleo, el desempleo, la informalidad, la delincuencia u optarán por la migración. A esta realidad, no escapan los jóvenes con formación universitaria del estado de Zacatecas. Los datos muestran que el desempleo de este segmento de población también es el más alto, sin embargo, existen pocos estudios que aborden el problema en lo local, por ello, este trabajo se propone realizar un acercamiento al tema.

El objetivo principal es mostrar que durante la administración del exgobernador Miguel Alejandro Alonso Reyes postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no se prestó atención, en materia de políticas públicas, a los problemas de inserción laboral de los egresados de las universidades del

estado, lo cual repercutió en que el índice de desempleo de este sector creciera y sus condiciones de trabajo empeoraran. Otra de las finalidades de la investigación es corroborar que la estructura económica de la entidad es adversa a la incorporación de los jóvenes con educación superior al empleo, ya que la economía local, durante el periodo desarrollista que se originó cuando estuvo vigente el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), no alcanzó en las actividades económicas secundarias el avance que sí se registró en otras regiones del país.

En consecuencia, la oferta de empleo más amplia en Zacatecas la brinda el sector terciario, que se caracteriza por no generar valor y generar puestos de trabajo en condiciones de gran precariedad. Mientras que, el mayor aporte al Producto Interno Bruto (PIB), lo produce la minería en su fase extractiva y de transformación inicial, que se destaca por crear una cantidad limitada de vacantes.

Para el análisis del tema, el bagaje conceptual se retoma de la teoría marxista, donde el desempleo se explica, por un lado, a partir de la existencia del ejército industrial de reserva, porción de la población de una sociedad inmersa en un modo de producción capitalista, que el mismo sistema preserva para ejercer control sobre los salarios y como consecuencia de sus recurrentes crisis; y, por otra parte, a partir de la propagación de una sobrepoblación absoluta. Asimismo, se discuten y refutan los preceptos de la teoría del capital humano emanada del liberalismo económico, bajo la cual se ha tratado de orientar la formación universitaria en las últimas cinco décadas.

Los objetivos delineados en esta investigación se alcanzan a través de una metodología descriptiva explicativa para la que se retoman datos empíricos obtenidos mediante la ENOE correspondientes al último trimestre de los años

2005, 2010 y 2015. Asimismo, se recaba información de diferentes acervos documentales e institucionales para fundamentar y explicar teóricamente el fenómeno del que se da cuenta. Además, se plasman los resultados de las políticas públicas ejercidas por distintas dependencias durante el periodo gubernamental en cuestión obtenidos mediante la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

La estructura del documento consta de la presente introducción, tres capítulos de contenido, un apartado de reflexiones finales y una sección de referencias bibliográficas. El capítulo I *Transición a la vida laboral, la generación destinada al desempleo, un estado del arte* integra información relativa al estado de la cuestión. En éste se recabaron las investigaciones que buscan dar evidencia de los elementos que resultan determinantes para la inserción laboral de los jóvenes y entre los que se destacan la formación académica y los factores socio-demográficos que acompañan la historia de vida de los trabajadores jóvenes. Enseguida, se hace una revisión sobre los abordajes que se han llevado a cabo en la entidad sobre el tema y se da cuenta de los posicionamientos institucionales que diferentes entes tanto locales, como nacionales e internacionales han expresado sobre el asunto. En la última parte de este capítulo se exponen los elementos teóricos y conceptuales que fundamentan las explicaciones y resultados que ofrece esta tesis.

En el capítulo II *La inserción laboral calificada, de la estabilidad al estancamiento* se ofrece una recapitulación sobre la evolución de los dos modelos económicos que han estado vigentes en México en las últimas siete décadas y la forma en que éstos han condicionado, facilitado o inhibido la incorporación de la población calificada al trabajo. Aparte, se hace una descripción de las acciones y explicaciones que, tanto instituciones

gubernamentales, como educativas y empresariales, han ofrecido sobre la problemática.

En el capítulo III *Universitarios zacatecanos, excluidos en una economía históricamente desacelerada* se hace una revisión sobre la estructura económica, educativa y laboral de Zacatecas de los últimos 10 años. Luego, se muestran los datos que dan cuenta de la inserción laboral y la calidad de ésta en el grupo poblacional en cuestión de forma indirecta a través de los índices de desempleo, ya que no se obtuvieron datos que los evidenciaran de forma directa. También se muestran los resultados de las políticas públicas para el sector que aplicaron las autoridades gubernamentales durante el periodo que se analiza y con base en ellas se efectúa una disertación sobre las implicaciones que el capitalismo neoliberal ha acarreado a los jóvenes en materia laboral.

Por último, se encontrará un apartado de reflexiones finales en el que se enuncian las principales consideraciones y resultados de la investigación.

CAPITULO I. Transición a la vida laboral de una generación destinada al desempleo, un estado del arte

...Miren el hervidero de vigilantes
para rociarle flores al estudiante,
miren como relumbran carabineros
para ofrecerle premios a los obreros;
miren como se visten cabo y sargento
para teñir de rojo los pavimentos,
miren como profanan la sacristía
con pieles y sombreros de hipocresía...

Violeta Parra

El presente capítulo consta de dos partes. En la primera, se revisan las investigaciones en torno a la inserción laboral de los jóvenes en México. Para tal efecto, se hace una categorización con la finalidad de justificar la pertinencia científica de este estudio, cuyo propósito es conocer las características de la inserción laboral de los jóvenes y sus diferentes matices en el estado de Zacatecas, México en el periodo gubernamental 2010-2015. Ello, a la luz del modelo económico imperante en país y de las políticas públicas orientadas al sector. La segunda parte integra el marco conceptual en el cual se sustenta la problemática laboral que vive el grupo de estudio en cuestión y que se constituye a partir de los principales conceptos teóricos utilizados en las investigaciones encontradas sobre el tema.

1. Revisión de la literatura

En este apartado se da a conocer información sobre los aspectos que influyen de manera negativa en la inserción laboral de los jóvenes. Se exponen ideas en las que se atribuye el fenómeno a factores sociodemográficos, educativos y de efectividad de las políticas públicas en el contexto económico nacional.

Además, se enuncia brevemente el tratamiento que se le ha dado al tema en la entidad; luego se muestran las conclusiones de algunos estudios comparativos que se han elaborado sobre el asunto en países latinoamericanos, y finalmente se hace un extracto de las posturas que mantienen organismos internacionales e instituciones políticas locales sobre la inserción laboral de los jóvenes.

1.1 La historia personal como factor para la inserción laboral

En una parte de los estudios que se han desarrollado con el objetivo de identificar los aspectos que inciden en la incorporación de los jóvenes al empleo y la calidad de éste, se ha encontrado que algunos de los que resultan más determinantes son los sociodemográficos. Entre estos están el lugar de nacimiento y de residencia, la edad, el nivel de instrucción, el sexo, el tamaño de la cohorte y la situación socioeconómica de las familias.

Al respecto Ortiz (2014) halló que los jóvenes de 25 a 29 años padecen los efectos más severos de la exclusión laboral, ya que tardan más tiempo en encontrar un empleo. Los menores de 25 años se colocan más rápido, pero en trabajos de poca calidad. Además, detectó que en las grandes urbes es donde se tienen mayores tasas de desempleo.

Con esto último coinciden De Oliveira y Salas (2011), al señalar que, tras la crisis económica de 2009, estados como Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila, Baja California Sur y Baja California registraron altos índices de desempleo, sobre todo para los jóvenes con más preparación académica.

En cuanto a la calidad del empleo, De Oliveira (2006) concluyó que los jóvenes de menos de 20 años provenientes de familias pobres, de espacios rurales y de las regiones más marginadas del país son los que obtienen empleos con mayor precariedad. En contraparte, a los de mejores condiciones accede la

población de entre 25 y 29 años, que crecieron en el seno de familias con mayores recursos económicos y más altos niveles de estudio, radicadas en las regiones más desarrolladas del país.

Sobre el tamaño de la cohorte, Vela (2007) encontró que los jóvenes son el grupo poblacional más grande en el país. Dicho factor incide, de forma directa, en su inserción laboral ya que, al existir una amplia oferta de mano de obra, también se requiere una mayor cantidad de fuentes de empleo. En 2007 se estimó que anualmente, alrededor de 1.5 millones de mexicanos alcanzaban la edad para comenzar a trabajar, situación que ejercía una fuerte presión sobre el sistema económico para generar nuevas vacantes, aunque también se previó que, a partir de 2015, la cantidad de jóvenes que cada año ingresan al mercado laboral empezaría a bajar y a la par la demanda de nuevos empleos.

En relación con el factor sexo, Bonfil (2002) determinó que la población femenina rural del país es la que tiene peores condiciones de participación productiva y laboral, así como los índices más bajos de escolaridad y los más altos indicadores de exclusión. Explicó que esto deriva de la mala calidad de la enseñanza que se proporciona en los ámbitos rurales y la falta vinculación de los contenidos curriculares con las realidades económicas y sociales. La autora argumenta que los programas de educación y capacitación para el trabajo dirigidos a las mujeres jóvenes del medio rural no tienen como objetivo favorecer su emancipación sino reforzar los roles de trabajo invisible y reproducción.

En el mismo tenor Muñoz, Bonfil, Riquer y Tepichín (2001) arguyen que la exclusión de las mujeres jóvenes del mercado laboral, por su condición de mujeres sigue privando en la mayor parte del país, ya que los programas

gubernamentales y el modelo educativo no favorecen ningún cambio de esquema familiar y social para que se facilite su inserción al mercado de trabajo.

Como resumen de este apartado, se identificó que en las zonas urbanas es donde más se ha agudizado el desempleo en jóvenes, aunque éstas son las que ofrecen mejores salarios; asimismo, se detectó que los jóvenes menores de 24 años y las mujeres son los que tienen condiciones más precarias de trabajo.

1.2 Educación ¿una inversión para toda la vida?

En esta sección se presentan estudios en los que se ha analizado la educación, y específicamente el nivel de instrucción como un factor con alta incidencia en la posibilidad de obtener empleo. Ello, a la luz del valor que el modelo económico le confiere a la preparación académica como herramienta para reproducir las relaciones de producción dentro del capitalismo neoliberal.

Sobre el asunto, Paz & Campos (2012) sostienen que las instituciones educativas no han cumplido con su función de facilitar la movilidad social ni de mejorar el nivel de vida de los jóvenes, ya que sólo han fungido como un facilitador del sistema para reforzar al capitalismo como única forma de organización y para mantener el orden social establecido.

Los autores basan su postura en la dinámica de libre mercado y sus efectos, al argumentar que este modelo ha generado inestabilidad laboral y bajos salarios que han afectado principalmente a los jóvenes como lo demuestran las cifras del conteo de población de 2010 del INEGI; en él se observa que el 41.8% de la población ocupada de 15 a 24 años acepta empleos sin ningún tipo de prestaciones, mientras que el 25.4 de las personas entre 15 y 19 años no reciben remuneración por su trabajo.

En esta misma sintonía se expresa Martínez (2013) al considerar que hasta ahora los programas curriculares de las universidades han estado enfocados en la reproducción de los modelos de consumo y en las relaciones de producción capitalistas. Como ejemplo, refiere los datos arrojados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en los que México figuró en 2010 con una tasa superior de desempleo en los jóvenes con instrucción profesional, que en aquellos con media superior. El autor critica que los sistemas educativos en el país no se han enfocado a la promoción del pensamiento creativo de sus estudiantes como elemento de formación de habilidades especializadas que coadyuven a la inserción laboral del sector.

A la par, Martínez(año) manifiesta su preocupación por la precariedad a la que se están viendo sujetos los jóvenes con estudios superiores y que se manifiesta en el aumento del empleo parcial, temporal, o bien en actividades diferentes a la formación recibida. Esto los lleva a un escenario de desaliento y frustración al chocar con el sistema consumista que predomina.

A diferencia de las posturas anteriormente citadas y que centran el origen del desempleo de universitarios en las contradicciones en las relaciones de producción capitalistas, aparecen otros autores que defienden como explicación a esta problemática una discordancia entre las habilidades con las que las instituciones educativas preparan a los jóvenes y las exigencias de un mercado de trabajo en constante cambio, produciéndose así una mayor la exclusión.

Loría y Segura (2013) argumentan que la orientación educativa no ha sido ajustada a las necesidades del mercado laboral, lo cual se traduce en una falta de productividad de la fuerza de trabajo. Atribuyen al gobierno mexicano el incremento en la matrícula universitaria y argumentan que éste no ha considerado las necesidades del mercado laboral y los condicionamientos del

paradigma tecnológico que ha desplegado el mercado global. De esta forma, estiman que el sistema de educación del país se ha enfocado en crear una creciente oferta de trabajo calificado no demandado por el mercado laboral interno.

Por otra parte, Morales (2014) propone un método de enseñanza dual como una alternativa para facilitar la inserción de los jóvenes al mercado de trabajo, mediante la enseñanza de competencias y la opción de dotarlos de experiencia laboral durante la etapa de estudio. La autora menciona que este modelo combina el aprendizaje teórico en la escuela con la práctica en una empresa de forma que se potencialicen las habilidades de los estudiantes para responder a las necesidades empresariales.

En 2011 Téllez analizó la estructura macroeconómica del país y la relación que ésta guarda con la educación como una de las causas principales de desempleo en los jóvenes con formación universitaria. El investigador identificó el afán de acumulación de los empresarios como un desacelerador de la economía que se manifiesta a través de la ausencia de empleos y de la precarización de los existentes con la intención de disminuir costos.

En 2001 Muñoz hizo un análisis para determinar si el sistema educativo cumplía con las condiciones básicas para promover la empleabilidad en el sector juvenil, centrándose en los efectos que el crecimiento escolar ha presentado en las últimas tres décadas y que han influido para que los jóvenes consigan un trabajo, así como en los niveles de remuneración a los que éstos pueden acceder.

Entre sus conclusiones, el autor destacó que, aunque se observaron mejoras en el nivel educativo de la Población Económicamente Activa (PEA), la incorporación de egresados al mercado laboral es insuficiente. Esto provoca

que la población se adhiera a la economía informal. Además, señaló que el desempleo se concentraba en quienes tenían el mayor nivel de escolaridad, en personas del género femenino y egresadas de carreras de las ciencias sociales y administrativas.

1.3 Desempleo juvenil en Zacatecas

Pese a que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Juventud de 2010, Zacatecas es el sexto estado del país con mayores problemas de desempleo juvenil, hasta ahora existen sólo dos estudios o investigaciones que hayan abordado la problemática local en el ámbito académico. El tema básicamente sólo ha sido denunciado en los medios de comunicación, pero sin un mayor análisis ni seguimiento, que dé cuenta del estado que guarda el fenómeno en la entidad.

Ibarra (2014) estudió la situación de los jóvenes zacatecanos en el contexto de crisis capitalista y las políticas que hasta ahora se han implementado para insertarlos en la dinámica económica. Para el análisis reunió indicadores educativos y económicos del INEGI sobre comunidades urbanas, y determinó que el grado de escolaridad no impacta en la obtención de un empleo o en la elevación del salario de éste.

Concluye que en México no se están generando políticas públicas encaminadas a resolver las necesidades de la población juvenil, lo que, aunado a la dificultad para ingresar a estudios superiores, está ocasionando que muchos jóvenes se decanten por la informalidad y la delincuencia organizada.

Espinoza (2012) abordó el tema del desempleo en jóvenes y utilizó estadísticas del INEGI para evidenciar la situación de falta de trabajo que sufre este sector, no obstante, se centró en los aspectos psicológicos que acarrea el

desempleo en los jóvenes que no pueden conseguir trabajo cuando salen de la universidad. Su exploración arrojó que no existía un bienestar psicológico óptimo, ya que a raíz de la incertidumbre laboral experimentaban situaciones de estrés, ansiedad y sentimientos de insatisfacción personal.

Se observa que la información que se ha generado en torno al tema desde el ámbito académico ha sido limitada, de manera que en el capítulo correspondiente a Zacatecas se profundizará sobre el asunto, ya que conocer la dinámica económica de la entidad y su influencia en la inserción laboral de los profesionistas, son algunos de los objetivos que motivan este estudio.

1.4 Los esfuerzos gubernamentales, insuficientes

En esta sección se concentra información sobre el impacto que han tenido las políticas públicas encaminadas a favorecer a la población joven del país, así como de la efectividad de los marcos jurídicos que en México están relacionados con la empleabilidad del sector joven.

Sierra (2012) analizó los efectos que han tenido cuatro programas gubernamentales de emprendimientos productivos, aplicados como alternativa de política pública para reducir los elevados niveles de desempleo y subempleo juvenil en México. Los esquemas estudiados fueron el Programa de Emprendedores Juveniles del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Programa de Apoyo al Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía y el Taller Emprende de la Fundación Proempleo Productivo. Concluyó que en el país este tipo de programas no son apropiados para todos los jóvenes que buscan un empleo, pues no están adecuadamente focalizados de acuerdo a la edad, género, nivel educativo y vocaciones emprendedoras.

Determinó que en el país se carece de una política pública integral que atienda el problema del desempleo juvenil, ya que no están exclusivamente orientados a este sector, ni con los debidos presupuestos, traduciéndose en una falta de impacto.

Reynoso (2012) realizó un estudio con el objetivo de analizar las políticas públicas que en los últimos años ha puesto en práctica el Gobierno Federal para atender el problema de desempleo de los jóvenes en el país. En un primer momento encontró que existe un régimen jurídico que no garantiza la protección laboral a este sector de la población y se refiere particularmente a la Ley Federal del Trabajo (por lo menos a la vigente hasta ese momento), misma que no apoya la contratación laboral de los jóvenes.

Señala que muchas de las propuestas realizadas para modificar el marco legal han estado dirigidas a flexibilizar y reducir las modalidades contractuales como una manera de apoyar y facilitar el empleo de jóvenes, pero dichas propuestas han sido vistas con desconfianza, ya que pueden servir como mecanismos de abuso por parte de las empresas al tratar sólo de abaratar los costos laborales para la juventud.

Al respecto, menciona, como ejemplo, la puesta en marcha del programa Primer Empleo que entró en vigencia en 2007 y que posteriormente fue criticado por favorecer únicamente a las empresas con deducciones fiscales y por carecer de una visión social y no asegurar empleos de calidad para los jóvenes.

Arroyo (2012) estudió la movilidad social intergeneracional y el logro ocupacional de un grupo de jóvenes que provienen de hogares rurales en pobreza extrema teniendo como referencia el Programa Oportunidades. En sus

resultados encontró que el esquema ha incidido favorablemente en aspectos como alimentación, salud, educación, pero no en su principal objetivo que es disminuir la desigualdad en el acceso a oportunidades laborales.

Entre las razones por las cuales el programa no ha logrado impactar en la inserción laboral de los beneficiarios, la autora encuentra las situaciones macroeconómicas que privan en el país a raíz de la implementación del modelo económico neoliberal y la poca educación a la que tuvieron acceso los padres de los jóvenes en cuestión.

El estudio arrojó que los jóvenes beneficiarios del programa que han logrado una mejor inserción laboral, son aquellos que migran de sus comunidades de origen a las zonas urbanas con mayores fuentes de empleo.

El IMJUVE en 2012 llevó a cabo un estudio en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con el objetivo de conocer la problemática que aquejaba a los jóvenes del país y con base en ello proponer programas y políticas públicas dirigidos a resolverlas (IMJUVE, 2012).

El estudio se encontró que los mayores problemas del sector en materia de empleo son la escasa generación de fuentes de trabajo, la carencia de programas de práctica laboral, la desarticulación entre la relación educación-trabajo, y la baja innovación y emprendedurismo.

En este trabajo, las instituciones también dan a conocer, derivado del estudio de varios censos y encuestas, que en el país existen casi 8 millones de jóvenes de 12 a 29 años que no estudian ni trabajan y de los cuales 5.8 son mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos y reciben manutención por parte de sus parejas.

Asimismo, el estudio reveló que Zacatecas es el séptimo estado con más jóvenes de 12 a 29 años, con un 52,6% del total, y que el promedio de ingreso per cápita de este grupo en el país es de 3 mil pesos mensuales; de manera que si lo trasladáramos a nivel nacional, ya en 2012, 18.6 millones de jóvenes no contaban con ingresos suficientes para adquirir una canasta de bienes básicos alimentarios, y no alimentarios, y 6.8 millones ni siquiera obtenían recursos para acceder a una canasta básica alimentaria.

La mayoría de los programas gubernamentales destinados a impulsar el empleo entre los jóvenes no han tenido éxito debido a factores como que no están debidamente enfocados de acuerdo al género, la edad y el nivel educativo, así como a la falta de presupuestos, marcos jurídicos inapropiados y niveles educativos bajos.

1.5 Desempleo sin fronteras

En este apartado se dan a conocer estudios que se han realizado de forma comparativa entre México y otros países latinoamericanos con características similares en temas como el modelo económico, los mercados laborales y los segmentos juveniles desempleados.

Cacciamali (2005) analizó la situación de desempleo juvenil en México Argentina y Brasil, así como las políticas públicas que se han aplicado en cada país para hacer frente a esta problemática. Concluye que en estas naciones se están reproduciendo círculos de pobreza intergeneracional que pueden permanecer en el tiempo debido a la falta de un crecimiento económico sostenido que garantice oportunidades de trabajo para todos. Como alternativas plantea una rápida intervención del Estado sobre todo en lo que tiene que ver con el acceso a la educación, así como con la mejora en los programas de

capacitación, la creación de ambientes favorables para las inversiones y la reglamentación del mercado de trabajo para estimular la creación de empleos mejor remunerados y con acceso a la seguridad social.

De Oliveira & Salas (2008) realizaron un trabajo comparativo entre México y Costa Rica para conocer los patrones de participación laboral de los jóvenes de ambos países a fin de determinar la capacidad de los mercados de trabajo regionales para integrar a la población joven. Además, analizaron el grado de precariedad de las condiciones laborales de los empleos a los que tienen acceso los jóvenes en comparación con los adultos y para ello echan mano, en el caso de Costa Rica de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2004, mientras que en el de México utilizan la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del mismo año.

Entre los hallazgos encontraron que en México existen condiciones laborales mucho más precarias que en Costa Rica a raíz de la diferencia en la estructura de las economías y los mercados de trabajo, pero sobre todo porque Costa Rica ha alcanzado un mayor desarrollo de las instituciones laborales. También identificaron que existe una mayor precariedad en la inserción laboral juvenil, particularmente de los menores de 18 años, en comparación con la mano de obra adulta. Dichas situaciones son atribuidas al cambio en la naturaleza del trabajo asalariado como resultado de la aplicación de un nuevo modelo económico orientado hacia el mercado externo y que recurre a la flexibilización de las relaciones laborales y la reducción de la fuerza de trabajo para aumentar la competitividad internacional.

La problemática del desempleo juvenil también ha sido abordada de forma comparativa desde un punto de vista empresarial, Vives (2013) realizó un trabajo en el que tuvo como objetivo conocer la relación educación-

empleado-empleador y en el cual analiza las cuestiones de empleo y emprendimiento como responsabilidades de las empresas.

En su trabajo, el autor retoma variables del actual sistema neoliberal como el nivel de protección a inversionistas y de pago de impuestos en países como Chile, México y España. Concluye que para facilitar la creación de empresas y el emprendimiento las políticas educativas deben orientarse a la satisfacción de necesidades de éstas en cuanto a la enseñanza de habilidades para el trabajo y la creación de políticas y marcos jurídicos por parte del gobierno que faciliten su instalación y crecimiento.

Como conclusiones y coincidencias los investigadores encontraron la presencia de situaciones como la elevada precariedad en los empleos para los jóvenes y la reproducción de círculos de pobreza intergeneracional, proponiendo como soluciones el establecimiento de mejores condiciones para las inversiones y el incremento en los niveles educativos en función de las necesidades del empresariado, no precisamente como elemento para mejorar la capacidad crítica y creativa del estudiante.

1.6 Consideraciones de organismo internacionales e instituciones políticas locales en torno al desempleo juvenil

Ante los escenarios de desempleo juvenil a nivel internacional, organizaciones como la OIT y la CEPAL han dado a conocer sus posturas y generado alternativas para enfrentar la problemática.

Por un lado, la Organización Mundial del Trabajo (OIT) ha reconocido que el desempleo juvenil en el planeta ha llegado a dimensiones inconmensurables, ya que los jóvenes tienen el triple de probabilidades de estar desempleados en relación con los adultos y casi 73 millones de jóvenes están

buscando trabajo en el mundo. De esta manera, la OIT ha advertido sobre la existencia de una generación de trabajadores jóvenes marcada por la inactividad y el trabajo precario en los países desarrollados, o bien de un aumento de trabajadores pobres en los países en desarrollo.

En 2013, la organización dio conocer, de nueva cuenta, las tendencias mundiales en esta materia, en las que alerta sobre la escasa recuperación de la economía mundial que ha agravado la crisis de empleo juvenil a tal grado que muchos están renunciando a buscarlo. Además, menciona que la prolongada crisis ha obligado a los jóvenes a que sean menos selectivos con los trabajos que están dispuestos a aceptar, de modo que la cantidad de los que acceden a trabajos de tiempo parcial o temporal va en aumento. Estas variables representan costos económicos y sociales que están socavando el potencial crecimiento de las economías.

Para 2014, la OIT reitera que los jóvenes siguen siendo el sector más atacado por el desempleo. Refiere que el índice aumentó hasta el 13.1%, un valor tres veces superior a la tasa presentada en adultos y alerta que la tasa de jóvenes que no estudian ni trabajan también se mantiene al alza.

Como alternativa para atender esta problemática dicha organización internacional puso en marcha el Programa de Empleo Juvenil (PEJ) que opera mediante una red global de especialistas que se desempeñan en más de 60 países. El trabajo consiste en acciones como apoyar en la recopilación de datos sobre la naturaleza y dimensiones del empleo, desempleo y subempleo juvenil; analizar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas en la materia; brindar asesoría para fortalecer las políticas públicas y los programas sobre empleo juvenil. Además, apoya en la asistencia para formular y ejecutar programas

nacionales; promueve actividades para favorecer el trabajo decente¹ y facilita alianzas estratégicas en materia de empleo juvenil mediante la promoción de redes nacionales y globales.

En la 101 Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en 2012, la OIT también dio a conocer una resolución para enfrentar el desempleo juvenil en la que hace un llamado a los gobiernos y a los interlocutores sociales a que adopten un conjunto de medidas. Entre ellas está impulsar la creación de empleos a través de políticas macroeconómicas, empleabilidad, políticas del mercado laboral y desarrollo de la capacidad empresarial de los jóvenes. Particularmente, exhorta a promover incentivos fiscales que estimulen la creación de empleo, mejorar el acceso a los financiamientos e incrementar las inversiones productivas, programas de empleo público, así como a generar sistemas de garantías para los jóvenes y programas de infraestructura con alto coeficiente de mano de obra (OIT, 2012).

Por otro lado, en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la visión que se tiene sobre el desempleo juvenil es más alentadora. Viollaz (2014) sostiene que las dificultades para la inserción laboral de los jóvenes presentadas a partir de 1980 comenzaron a tener una tendencia positiva en los últimos años de la década del 2000.

La investigadora arguye que el debilitamiento de la situación laboral de los jóvenes hasta inicios de los años 2000, ocurrió a pesar de su alto nivel educativo. Los resultados sugieren el sostenimiento de políticas públicas orientadas a asistirlos en la obtención del primer empleo y propone medidas

¹ Según la OIT el trabajo decente significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad.

como otorgar incentivos monetarios por la contratación de trabajadores jóvenes, un mayor nivel de salario mínimo para este grupo, fortalecer la enseñanza en los niveles educativos iniciales, garantizar la formación para el trabajo, facilitar el emprendimiento propio y generar un mayor acceso al crédito.

En el concierto nacional las posturas en cuanto al empleo juvenil se han dado principalmente en algunos de los partidos políticos, que en sus programas de acción contienen apartados referentes a las estrategias para hacer frente al desempleo de la juventud.

Tal es el caso del Partido de la Revolución Democrática que en su programa asienta que “se requiere una legislación laboral que contemple la incorporación gradual y constante de los jóvenes al mercado de trabajo y a la capacitación en condiciones protegidas y de desarrollo personal y profesional (PRD, 2014:32). Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), asienta en su programa de acción que reconoce que la generación de empleos es la responsabilidad más urgente que tiene México. Propone que en toda política pública de fomento económico se apoyen los proyectos productivos y de investigación para favorecer la integración de empresas y cooperativas juveniles (PRI, 2013).

1.7 Un balance de la revisión de la literatura

Una vez efectuada la exploración propuesta al principio de este capítulo, se empieza a tener claridad sobre el origen de las complicaciones que hoy enfrentan los jóvenes con estudios universitarios para insertarse laboralmente. Entre la literatura revisada prevalecen los trabajos que explican el origen del fenómeno para la juventud en general; sin embargo, en muchos de estos aparecen el nivel de estudios, la estructura económica del país y el enfoque de

las políticas públicas para el sector, como elementos de peso al momento de incorporarse a la vida laboral.

También se advierte que los efectos de estas variables han llevado a la población joven a una situación de indefensión a la cual no han sabido responder los gobiernos, ni con esquemas de apoyo ni con programas educativos para facilitar su inserción al mercado laboral, y mucho menos se ha mostrado interés en un giro en relación con el esquema económico preponderante.

Tales circunstancias de desempleo han derivado en un acogimiento de los excluidos a la economía informal, la migración, el crimen organizado o al simple estado de no trabajar ni estudiar, pues de una forma u otra forma tratan de incorporarse a la dinámica de consumo que los aleja del bienestar material y emocional y los convierte en marginados sociales y ciudadanos frustrados.

En este sentido, se identificó que la mayoría de los estudios efectuados están realizados desde enfoques teóricos liberales y marxistas, toda vez que una gran parte enfatiza que el neoliberalismo aplicado a partir de la década de 1980 ha derivado en un sistema que no tiene cabida para la población joven por el bajo crecimiento económico y por las condiciones familiares adversas en la que nacieron y se desarrollaron producto de un sistema capitalista y desigual. Además, resalta el debate que existe a nivel académico sobre la correspondencia entre la formación educativa y los requerimientos de las empresas para facilitar la inserción de la mano de obra al trabajo.

De acuerdo con la revisión efectuada, también se identificó que el fenómeno de desempleo juvenil adquiere matices diferentes dependiendo de la región del país, pues según las condiciones económicas e históricas de cada una de éstas es como se presenta la situación, por ejemplo, las regiones del sur de la

nación han presentado menores índices de desempleo, pero también son las que tienen salarios más precarios, escasa industrialización, infraestructura productiva e inversión pública. En tanto, las regiones centro y norte se han mantenido con mejores salarios, aunque son las que mayores grados de exclusión laboral registran, particularmente para los jóvenes con mayor nivel de instrucción, según algunas de las conclusiones de los autores revisados.

También se observó que los jóvenes menores de 24 años y con bajo nivel académico tienen menos dificultades para insertarse en el mercado laboral, pero son los que trabajan en condiciones más precarias. Los jóvenes mayores de 24 años con estudios superiores son los que recientemente enfrentan mayores dificultades para incorporarse al sector laboral asalariado, ya que los potenciales patrones no los contratan por falta de experiencia o bien porque su formación no responde a las habilidades que las empresas demanda. Además, se revela que el género femenino sufre los mayores niveles de desempleo y los embates de éste a raíz de la concepción cultural de sumisión y sometimiento que se tiene de la mujer y, en consecuencia, del poco acceso que este sector tiene a la educación.

Se aprecia también que la mayoría de los estudios realizados en el país se han efectuado en áreas urbanas o semiurbanas, de manera que las juventudes rurales empleadas o desempleadas no han sido hasta el momento consideradas para ser objeto de análisis de esta problemática por ninguna institución educativa ni gubernamental.

Una buena parte de los estudios referidos se ha realizado con información proporcionada por instituciones oficiales como el INEGI, y los padrones de beneficiarios de programas sociales federales y estatales, aunque algunos si han tenido oportunidad de construir herramientas e insumos de información propios.

Ante este escenario y el tiempo y los recursos limitados de que se dispone para llevar a cabo la investigación, se plantea el uso de datos actualizados de INEGI y de diferentes dependencias gubernamentales que permitan acercarse a las particularidades del desempleo juvenil en Zacatecas.

Durante la búsqueda de la información plasmada en este capítulo, también se pudo apreciar que el desempleo juvenil es un problema que afecta todo el globo, aunque para los fines de este trabajo se hizo una pequeña síntesis de la situación que en cuanto al tema prevalece en países latinoamericanos como El Salvador, Colombia, Chile, Argentina, Costa Rica y Brasil, donde las condiciones de desempleo juvenil son similares a las de México. Se observa que sus mayores preocupaciones son el fracaso de las instituciones para facilitar su inserción al mercado laboral, el crecimiento de la tasa de desempleo en los jóvenes con estudios profesionales, la precariedad del empleo, la desconexión entre la educación y el mercado laboral y la flexibilidad laboral. Se concluye que en Latinoamérica el tema de desempleo juvenil se ha tratado con enfoques académicos similares.

Dichos abordajes en su mayoría se han efectuado desde campos disciplinarios como la Sociología y la Economía y en menor medida desde la Demografía y el Derecho, en tanto que las instituciones académicas que más han retomado el punto en el país son el Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en México.

La revisión que en este capítulo se ha hecho no alcanza a abarcar de una forma profunda el tema, pero permite tener idea sobre los enfoques, tendencias y aspectos que están tanto en las palestras académicas como institucionales en relación con el desempleo juvenil.

2. Desempleo y exclusión laboral desde la teoría

En los estudios efectuados, tanto en el país como en el exterior, se identificó una serie de conceptos que en las ciencias sociales se emplean para referir al desempleo en general, y al de los jóvenes en particular. Algunos de los conceptos que giran alrededor del problema son exclusión, empleo precario, mercado laboral, fuerza de trabajo, trabajo asalariado y subempleo. Tras de ellos encontramos enfoques y premisas filosóficas diversas, mediante los cuales se ha buscado dar sustento teórico al problema principalmente desde la disciplina económica y la sociología laboral. Enseguida se enuncian de forma esquemática las teorías más representativas que han buscado explicar el desempleo.

Una de éstas fue la encabezada por Adam Smith, que después sería identificada como economía clásica o burguesa y que tiene como premisa básica el pleno empleo como estado normal del funcionamiento de la economía. Estipula que el nivel de empleo se genera a partir de la igualdad entre demanda y oferta de empleo, aduciendo que cualquier estado de desempleo es voluntario (Solimano, 1988) y que se genera de forma “friccional”, es decir, mientras se termina con un empleo y se busca uno nuevo. Otro de sus supuestos básicos es que existe pleno empleo siempre y cuando todos los trabajadores acepten el salario real vigente, por ello, el Estado debe garantizar la eliminación de todos aquellos factores que interfieran en la estabilidad de los salarios reales (impuestos a la mano de obra y subsidios de desempleo, por ejemplo).

Décadas más tarde, John Maynard Keynes postuló que el desempleo en las economías capitalistas es de carácter involuntario y es definido como el fenómeno en el cual existen individuos que ofrecen su trabajo, pero no encuentran ocupación, ni al salario prevaleciente en el mercado ni a uno inferior situación que se deriva de la insuficiencia de la demanda efectiva. En otras

palabras, establece que en la economía no existe un equilibrio natural de pleno empleo como plantean los neoclásicos y que incluso una reducción de salarios no es suficiente para que el sistema absorba la mano de obra desempleada. El problema obedece a una ausencia real de demanda de trabajo (Yáñez & Cano, 2011). Otra discrepancia de Keynes con la economía neoclásica es que el Estado debe cumplir funciones políticas y económicas, estas últimas mediante la estabilización del ciclo de producción y reproducción capitalista y las políticas en lo relacionado con la mitigación de los efectos sociales negativos para legitimar el sistema de mercado (Bilbao, 1990).

Posterior al paradigma teórico que cobijó al Estado benefactor de posguerra propuesto por Keynes, tomó nuevo vigor el liberalismo económico, bautizado en esta ocasión como neo-liberalismo teniendo entre sus representantes a Milton Friedman. Este nuevo modelo emerge como una reacción al Estado de bienestar con el mercado como principal “escenario de operaciones”. Este esquema ha implicado una transferencia de poder del Estado hacia las empresas y la desprotección del primero hacia los trabajadores dejándolos a merced de los empleadores y de la regla dual del mercado: oferta y demanda, eliminando la posibilidad de que los trabajadores se agrupen y defiendan sus intereses (Pérez & Zapata, 2013).

Bajo la premisa de competencia perfecta y cuando comenzaba a emerger el capitalismo neoliberal surgió “**la teoría de capital humano**”, que postuló a la educación como la herramienta necesaria para el éxito laboral y económico de los individuos al asumirse ésta como garantía de productividad, de acceso al empleo y a un mejor salario. La educación se concibió como productora de capacidad de trabajo y potenciadora del factor trabajo. Fue considerada como una inversión que cada individuo decidía o no realizar, consciente de que ése

sería su boleto de acceso al empleo -desempleo y los diferentes niveles de salario (Junge, 2013).

Según Shultz (citado en Junge, 2013), las habilidades de una persona son una forma de capital que está en función de la inversión que cada persona decidió hacer en sí mismo, además, Guajardo (citado en Junge, 2013) atribuye a los déficits en educación el “atraso” que muestran ciertos sectores en comparación con los que a su juicio son “modernos y desarrollados”, asignándole de este modo al nivel educativo un papel de motor del desarrollo económico.

El desarrollo de competencias que exigen los nuevos modelos de producción cambia diametralmente y deja atrás la etapa en la que calificación de los trabajadores estaba orientada a puestos de trabajo específicos. Estas nuevas competencias son amplias y flexibles y se adquieren mediante experiencias sociales, familiares, escolares y laborales que se constituyen como atributos que el trabajador debe poseer y que son puestas a prueba constantemente dejando atrás las calificaciones que eran evaluadas a través del diploma y la antigüedad. Se destacan como nuevas competencias la capacidad de expresión, la capacidad de aplicar las matemáticas a problemas concretos, la capacidad de adaptarse a las normas propias de una organización productiva, al uso de tecnologías y al desempeño de tareas específicas.

Entre las reflexiones que se hacen en torno a esta teoría destaca la carga ideológica que ha enaltecido el individualismo tanto en lo laboral como en lo educativo, logrando inocular la idea de que el individuo es el único responsable de sus posibilidades de emplearse; lo cual se ha logrado, en gran medida, gracias al convencimiento que se ha propagado de que existe una estrechísima relación

entre la educación y el empleo, de manera que los trabajadores aceptan como una falla personal sus fracasos por no tener un empleo.

Los preceptos tanto del capitalismo neoliberal como de la teoría del capital humano que actualmente dictan la política pública y en materia laboral, y que excluyen la responsabilidad de los capitalistas, así como del Estado en la generación de empleo y acceso a éste, han sido ampliamente criticados.

Revisados los planteamientos previos, proponemos para esta investigación un análisis de la situación de desempleo juvenil (y, en consecuencia, de los problemas de inserción laboral de un fragmento de ellos) desde la teoría crítica, específicamente a través del acervo de la economía política marxista, que explica el desempleo, o los excedentes de población a partir del funcionamiento del sistema capitalista. En principio, a través del concepto ejército industrial de reserva, cuya función es influir en el nivel de los salarios y la reproducción de la plusvalía.

Según esta lógica explicativa, cada momento del desarrollo del capital, tal como ha ocurrido históricamente, implica una mayor o menor absorción de fuerza de trabajo, así como ciertos atributos en la demanda dependiendo del grado de desarrollo de las fuerzas productivas (tecnologías). La crisis del sistema capitalista y sus efectos en el mercado laboral en las últimas décadas han sido vividas con crudeza por todo el proletariado, que tiene menos posibilidades de una inserción laboral digna. Pero en mayor proporción, la exclusión ha sido resentida por los jóvenes que han experimentado con mayor crudeza la contracción de los mercados laborales; al ser el segmento poblacional con más dificultades para insertarse laboralmente según los reportes de organismos internacionales y nacionales, cuyos efectos se han registrado con

mayor severidad en los países latinoamericanos y subdesarrollados (Cajamarca, 2015).

Una de los cuestionamientos que desarrolla Marx es referente al equilibrio del sistema y la relación que éste guarda con la fuerza de trabajo. El ejército industrial de reserva es pues el concepto que refleja la necesidad del sistema de mantener niveles mínimos de desempleo que le sirvan al capital para controlar los salarios en tiempos de auge o de crisis, ya que en estos últimos se configura como un elemento mediante el cual se puede reactivar el sistema. En este sentido Marx sostiene que esta sobrepoblación no se da en función de la baja o el aumento de los salarios, como aseguran los clásicos, sino que es inherente al capital para su reproducción (Cajamarca, 2015).

Por tal motivo, el incremento en el ejército industrial de reserva conlleva a una reducción en los salarios, a una consecuente tendencia a contratar más mano de obra y a invertir menos en maquinaria y equipo. Pero cuando los salarios tienden al alza se invierte la dinámica y el capitalista busca adquirir bienes de capital constante para prescindir del pago de salarios y engrosar de nueva cuenta las filas del ejército industrial de reserva, aunque esto conlleva una disminución tendencial en la tasa de ganancia para el capitalista, pues sólo el trabajo genera plusvalía; sin embargo, éste trata de evitar la caída en la tasa de ganancia reduciendo los salarios e incrementando las horas de trabajo (Ruiz, 2013).

Marx identifica como origen de las crisis capitalistas un periodo de auge y prosperidad que derivará en una crisis de sobreproducción y está en un incremento del ejército industrial de reserva, dichas crisis se producen por la poca demanda de las mercancías y esta reducción ocurre cuando los capitalistas

prescinden de mano de obra y disminuyen los salarios, lo que hace que el obrero no tenga poder de compra.

La situación de desempleo juvenil da cuenta de que no se vive en una situación diferente a la que enunció Marx en el siglo XIX. El modo de producción capitalista permanece definido por la contradicción entre capital y trabajo, es decir la contradicción que permite a una clase social apropiarse de los medios de producción frente a otra clase social que es obligada a vender lo único que posee, su fuerza de trabajo. Esta relación que se produce entre explotados y explotadores sigue regulando la vida económica contemporánea que asegura la continuidad de la desigualdad social entre los individuos. La diferencia quizá estriba en que en este siglo el crecimiento poblacional mundial está poniendo en jaque a los países más pobres del planeta en donde ejércitos de jóvenes optarán mayormente por la inmigración o acentuarán los conflictos sociales en sus países de origen (Fuentes, 2009).

De esta forma, se considera que la teoría marxista y sus reinterpretaciones contemporáneas explican de mejor forma la situación de desempleo que prevalece con los jóvenes hoy por hoy, ya que el concepto ejército industrial de reserva da cuenta de forma precisa de la dinámica en la que los capitalistas actúan para controlar el acceso al trabajo y los salarios, en tanto que la teoría neoclásica no se ajusta a la tesis aquí planteada, ya que una de sus premisas básicas es la existencia del pleno empleo y el desempleo como una acción voluntaria.

Por otra parte, la teoría del capital humano de igual forma se rechaza para explicar el fenómeno de desempleo del sector joven, toda vez que las credenciales educativas en la actualidad han quedado completamente devaluadas ante un capital en crisis permanente y tendiente a la automatización

que lo hace ingresar en un círculo vicioso que pronto agudizará las crisis de sobreproducción. Esto último frente a la ausencia de ciudadanos y trabajadores con capacidad de compra que afectará los niveles de acumulación de los dueños del capital.

CAPÍTULO II. La inserción laboral calificada, de la estabilidad al estancamiento

...Quien ha visto la esperanza, no la olvida.
La busca bajo todos los cielos y entre todos los hombres.
Y sueña que un día va encontrarla de nuevo, no sabe dónde,
acaso entre los suyos. En cada hombre late la posibilidad de serlo,
más exactamente, de volver a ser, otro hombre...

Octavio Paz

En el presente capítulo se hace una revisión histórica a partir de los años ochenta, década en que el país ingresó a un modelo de crecimiento por apertura económica, previa crisis del modelo ISI. Ello, aunado a la crisis internacional del capitalismo, propició las condiciones para la adopción del neoliberalismo en México. Además, se presenta una descripción de cómo han evolucionado la educación, el empleo y desempleo desde entonces hasta convertirse, este último, en un problema con mayor incidencia en el sector juvenil con un alto grado educativo.

Para comenzar, se hace una reseña sobre las condiciones en los diversos ámbitos que se vivieron en el país, previo a la instalación del neoliberalismo, a fin de tener un referente para explicar los cambios que más tarde ocasionó la liberalización de la economía. Además, se muestra cómo el gobierno nacional ha hecho frente a las complicaciones para la inserción laboral juvenil, desde que éstas comenzaron a ser identificadas e incorporadas a la agenda de temas nacionales, alrededor de la última década del siglo pasado.

2.1 Crónica de una crisis anunciada

El modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones se aplicó en el país en el lapso aproximado de las décadas de 1940 a 1970, y se caracterizó porque el Estado asumió un papel intervencionista en lo que tuvo que ver con la política económica y social. Durante este periodo y hasta los primeros años de 1980 el país experimentó un importante y constante crecimiento económico, así como un aumento considerable en el gasto público que fue notorio en el fortalecimiento de las instituciones de salud y educación, aparte de otros beneficios para los trabajadores como la regulación de los salarios y los precios de la canasta básica. Era la época de impulso a la industrialización, la expansión de las zonas urbanas con servicios públicos y del fortalecimiento del mercado interno.

El desarrollo de la economía en las ciudades se apoyó en un crecimiento de la agricultura, y aunque la migración campo-ciudad crecía, como signo de esa época, la expansión del sector secundario era muy importante y permitió al cabo de un tiempo lograr el fortalecimiento de un sector de ingresos medios ubicado tanto en la burocracia como en el sector privado. La población sobrante o desempleada, en esta etapa de la historia de México, se contrajo bajo el impulso de la agricultura campesina, la migración a las ciudades y la industrialización y urbanización en auge.

Como reflejo de esto último, en la década de los 40 el sector primario acaparaba dos terceras partes de la población trabajadora, en tanto que al sector manufacturero sólo se dedicaba el 13% de la fuerza de trabajo. En este período también el 58% de la población no sabía leer. Estos ciclos positivos de generación de producto nacional, exportaciones, importación de capital para la

industria, empleo relativamente estable y políticas sociales universales, fueron el resultado de una intervención estatal activa en la redistribución de los ingresos y como mediadora de las relaciones obrero- patronales.

El año de 1937 fue un año crucial para consolidar el Estado interventor sobre el que se fundó la política desarrollista mexicana. A lo largo de ese año el gobierno tomó medidas y creó instancias principalmente para promover la inversión a través de instituciones públicas y fortalecer la rectoría del Estado. Algunas de éstas fueron la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión de Fomento Minero, la Secretaría de Comercio Exterior, la Ley Constitutiva del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial y la Administración General del Petróleo Nacional (Romero, 2012).

En materia laboral, los cambios favorables para el trabajador comenzaron desde 1931 con el decreto de la primera Ley Federal del Trabajo que le confirió plena autonomía al Departamento del Trabajo creado desde 1910 y dependiente de la Secretaría de Gobernación hasta entonces. Este hecho le otorgó atribuciones al departamento como buscar solución a los conflictos laborales mediante la conciliación, desarrollar una política de previsión social y de inspección, así como crear comisiones mixtas y otros órganos preventivos y conciliadores que dieron lugar a la creación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 1940 (STPS, 2017).

De acuerdo con Guaman & Illueca (2012) esto se logró mediante el respeto al derecho al trabajo definido como una categoría histórica que surge con el capitalismo, ya que éste es necesario para mantener el modo de producción capitalista, mismo que alcanzó sus máximas expresiones durante la tradición keynesiana; toda vez que ésta pugnaba por el derecho al pleno empleo

mediante la intervención del Estado para mantener a flote el modelo capitalista a cambio de que éste proporcionara lo necesario al trabajador para satisfacer necesidades básicas como salud, educación y cultura.

En materia laboral este periodo, con la posguerra y el Estado benefactor del mundo desarrollado, se distinguió por el fortalecimiento de la vida sindical que motivó una serie de conquistas laborales en la legislación y a través de contratos colectivos de trabajo, favoreciendo especialmente a las zonas urbanas. Entre las prerrogativas laborales que se lograron destaca un importante acceso a la vivienda popular a través de instituciones como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado creados en 1972.

Asimismo, se fundaron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad (INDECO) y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT). El primero tenía como objetivo proporcionar salud y pensiones a los trabajadores, el segundo la construcción de vivienda para la población más desprotegida y el tercero regularizar los asentamientos irregulares que se habían creado, principalmente en los alrededores de la Ciudad de México (Brachet, 2004).

Durante estos años la mejora en la calidad de vida para varios sectores de la sociedad tuvo como origen los incrementos reales al salario, pues en el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) el aumento fue del 12.44%, en el de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) del 24.83% y en el de Adolfo López Mateos (1958-1964) del 58.66%. En los dos sexenios siguientes de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría (1970-1976), la tendencia al alza se detuvo, pero

los aumentos reales permanecieron, aunque en menor medida presentándose un incremento de 26.85% en el de Díaz Ordaz y otro de 31.13% en el de Echeverría (Quintana, 2014).

En materia educativa, la época del Estado benefactor en México también fue relevante pues, aunque hubo fluctuaciones por sexenio, las incorporaciones de niños y jóvenes al sistema educativo en sus diferentes niveles se mantuvo en aumento.

Las mejoras en este ámbito comenzaron en los años previos a la implantación del modelo ISI, específicamente durante el sexenio de Lázaro Cárdenas con la creación de internados, comedores y becas para ampliar las oportunidades de los trabajadores urbanos y rurales, se motivó la creación de escuelas vinculadas a centros de producción y se impulsó la educación técnica mediante la creación de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), además de la edificación de escuelas regionales campesinas para la formación de maestros rurales y cuadros para la agricultura. También nacieron el Colegio de México y el Instituto de Antropología e Historia (Zarate, 2003).

Según Ramírez (2000) desde 1929 las prioridades de la política gubernamental y las características de la expansión económica mexicana fueron componentes esenciales del desarrollo económico posrevolucionario que incidió en la creación de mano de obra calificada en México; señala que desde finales de la década de 1930 y por un periodo de 30 años, dicho crecimiento demandó la necesidad de producir profesionales. La expropiación petrolera, por ejemplo, dio cuenta de la dependencia de la experiencia extranjera, de tal suerte que durante el auge económico registrado de 1940 a 1960 los presidentes Ávila

Camacho, Alemán y Ruiz Cortines impulsaron proyectos económicos que requirieron de profesionales, lo cual derivó en apoyo para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el desarrollo de universidades regionales.

El impulso a la educación continuó en los sexenios siguientes con un único bache durante el periodo de Díaz Ordaz, particularmente por la represión del año 1968, pero se reactivó con Echeverría Álvarez con una gran inyección de recursos y concesiones políticas para las universidades. Entre éstas, la administración de Echeverría, estableció una política de apertura para los intelectuales universitarios otorgándoles puestos en su gobierno, fortaleció el programa de becas por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y creó empleo para los graduados universitarios; en el sector público se expandió 62.3% de 1970 a 1976. En 1973 creó tres campus de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), apoyó la política de puertas abiertas en la universidad e incrementó el gasto público para crear fuentes de empleo para los nuevos egresados. También impulsó la educación técnica para propiciar la movilidad social y disminuir la presión sobre la educación superior, a tal grado que de 70 secundarias técnicas que había en 1970 se pasó a 581 en 1975 (Ramírez, 2000).

Fue en esa misma década cuando el modelo comenzó a dar muestras de agotamiento, originándose altos niveles de inflación, así como baja productividad y serios problemas de endeudamiento (Cruz & Herrera 2011).

La primera devaluación importante ocurrió en 1976 y se consideró la opción de cambiar el modelo económico de sustitución de importaciones a uno más orientado a la economía internacional, pero el hallazgo de nuevos pozos petroleros y la mejora en los precios del hidrocarburo postergaron el

planteamiento. Incluso en 1979 se diseñó un Programa Nacional de Empleo en el que se proponía invertir los recursos de la bonanza petrolera, pero tampoco se llevó a cabo hasta que en 1982 se registró una estrepitosa caída en la cotización del petróleo que provocó una disminución en el PIB y una tendencia inflacionaria que afectó el poder adquisitivo de los trabajadores e incrementó las tasas de desempleo (Meza, 2005).

Estos escenarios, según Guaman & Illueca (2012), provocaron que los capitalistas rompieran el pacto con la clase obrera apartándose del modelo desarrollista y abriendo la puerta al modelo neoliberal, el cual se orientó en cuatro grandes direcciones:

- 1) La política macroeconómica se enfocó a la reducción de los salarios y a la desgravación fiscal de los beneficios para favorecer la acumulación capitalista, aunada a una mayor permisividad para el ingreso de inversión extranjera.
- 2) Se comenzaron a desregular las relaciones laborales para impulsar el funcionamiento eficiente del mercado de trabajo.
- 3) Se desmanteló el Estado de bienestar privatizando los servicios y empresas públicos para reducir el intervencionismo estatal
- 4) Se implementaron políticas restrictivas con el fin de disciplinar la producción y el empleo para evitar la tendencia inflacionaria característica del periodo desarrollista.

Para llevar adelante estas políticas intervinieron organismos económicos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, creados por Estados Unidos y otros países mediante la Conferencia de

Bretton Woods en 1944 con el propósito de reactivar las economías del mundo una vez terminada la guerra. El Banco Mundial tendría como función principal propiciar apoyo financiero y asesoría a los países en desarrollo para combatir la pobreza y estimular el desarrollo. El FMI vigilaría el cumplimiento de las políticas económicas anticrisis. Sin embargo, el poderío económico de Estados Unidos le permitió tener dominio de los demás países miembros, a tal grado de que a la llegada de Ronald Regan éste orientó los programas económicos del FMI a propagar el modelo neoliberal y hacer obligatorias las exigencias que demandan a los países que apoyaban o condenándolos a la exclusión financiera si desacataban sus dictados. México firmó una carta de intención con este organismo en 1982 mediante la cual se comprometió a aplicar las políticas correctivas necesarias para disminuir el déficit público y el incremento de la inflación.

Esto trajo consigo una considerable reducción del gasto público, al pasar del 44.2% del PIB en 1982 al 28.5% en 1990 y al 22.6% en el 2000 (Cámara de Diputados, 2003), así como despidos masivos, fusión y cierre de empresas estatales y de empresas privadas que dependían de éstas. Esto derivó no sólo en la limitación para crear empleos para la PEA que se incorpora al mercado laboral cada año, sino que se perdieron muchos de los empleos formales que entonces existían (Jiménez, 2005).

Según Brachet (2004) el gasto social cayó de 197 dólares per cápita en 1982 a 124 para el año siguiente y continuo a la baja hasta llegar a 99 dólares en 1986, mientras que, en Latinoamérica, en este lapso, sólo hubo una baja de 152 a 148 dólares.

En lo concerniente a los salarios se registró una estrepitosa caída, pues el sexenio de José López Portillo presentó un decremento del 10.4%, el de Miguel de la Madrid uno del 44%, el de Carlos Salinas del 21.1 y el de Ernesto Zedillo del 23.6% (Quintana, 2014).

En términos generales el desarrollismo vio su fin. Se produjo el abandono del Estado interventor y sus responsabilidades sociales, se remplazó el modelo sustitutivo de importaciones por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera y se dio prioridad al capital extranjero sobre el nacional (Figueroa, 1999).

2.2 Una nueva forma de explotación

En materia laboral estos cambios profundizaron las desigualdades (laborales) y condujeron a una mayor precarización en el sentido de que el empleo en las grandes empresas comenzó a ser desplazado por el empleo en unidades económicas pequeñas y medianas, las cuales surgieron como opción a la falta de oportunidades en el sector estructurado (Meza, 2005).

También se implementó el modelo de empresa-red, fincada en la segmentación del proceso productivo en diversas fases que se derivaron a empresas pequeñas de varios países, con el propósito de eliminar limitaciones territoriales y todo compromiso con la población; pues ante cualquier inconformidad el capitalista sólo trasladaba su producción a otra nación, generando dificultades para la organización de los trabajadores y con ello haciendo imposible la negociación (Guaman & Illueca, 2012).

Todo esto trajo como consecuencia la flexibilidad del trabajo que acarreo situaciones como la desregulación del ingreso, la eliminación de los contratos o despido libre, la movilidad geográfica y la flexibilidad en los horarios.

En el rubro de política laboral los lineamientos a cumplir, además de los mencionados, fueron la privatización de los esquemas de seguridad y una política sindical destructiva (Jiménez, 2005).

Cruz & Herrera (2012) aseguran que este modelo económico ha llevado al país a un lento crecimiento de la economía, lo que ha tenido como consecuencia lógica una deficiente capacidad para la creación de empleos, así como una fuerte precarización de los existentes. Concluyen que el discurso neoliberal no generó la expansión económica que prometió, pues ni siquiera se han alcanzado los niveles de crecimiento de empleo y PIB per cápita de los años 70. Asimismo, dan cuenta de cómo el empleo se ha orientado hacia el sector terciario dejando atrás al primario que fue el pilar durante el modelo ISI.

De esta forma, en la década de los 80 el Estado dejó de ser el principal orquestador de la actividad económica en el país, cambio que coincide con la entrada al mercado laboral de una gran cantidad de jóvenes nacidos en la época en que se registraron altas tasas de crecimiento poblacional, dinámica que se constituyó en una presión adicional para los mercados laborales (Meza, 2005).

La liberalización comercial también trajo consigo una política de desmantelamiento de las empresas paraestatales y la reducción del sector público –donde se había empleado buena parte de la mano de obra con mayor capacitación–, disminuyéndose el número de sindicalizados y arrojando a una importante cantidad de trabajadores al desempleo y al subempleo.

De acuerdo con Lorey (citado Ramírez 2000), en materia de empleo, para la mano de obra calificada la crisis empezó a gestarse a la par de la aplicación del modelo por sustitución en los años 50, debido a las siguientes razones:

- 1) La protección a la industria en México provocó que se produjera con equipo anticuado, escasa inversión en investigación y desarrollo y limitada innovación, minimizándose la necesidad de adquirir nueva tecnología y restringiéndose la creación de vacantes en un área clave de empleo profesional.
- 2) El patrón histórico de importaciones de bienes de capital y de tecnología externa acompañada de mano de obra experta redujo las oportunidades de empleo para los profesionales mexicanos. Esto dejaba ver que el impulso a la educación profesional no se daba en México, sino en los países productores de esos bienes de capital.
- 3) La situación de empleo profesional se complicó a finales de los cincuenta debido al patrón de empleo gubernamental que comenzó a darse en esa época, quedando atrás la dinámica de las tres décadas anteriores en que el gobierno empleaba a los profesionistas en áreas de infraestructura como ferrocarriles, petróleo y electricidad.

Como se esbozó antes, además del empleo, la educación fue otro de los ámbitos en los que el nuevo modelo económico comenzó a tener fuertes incidencias negativas. Al respecto Suárez (2011), manifiesta que cuando este escenario comenzó a ser visible en la década de 1980, en México se empezaron a buscar los orígenes del desastre y la calidad del sistema educativo fue uno de los primeros en ser señalado, de manera que la sociedad mexicana volcó sus quejas sobre éste y lo consideró “culpable” de no dotar a los estudiantes de las

habilidades y conocimientos necesarios requeridos por el sistema productivo. Desde entonces, el Estado aprovechó el desánimo generalizado, empezó a romper su pacto con la educación tradicional y comenzó a instar a la juventud a estudiar carreras cortas o técnicas con el argumento de que adquirir conocimientos prácticos les daría más oportunidades de insertarse en el mercado laboral, convirtiéndose así en un Estado administrador de oportunidades al servicio del capital y dejando de lado su principal función de Estado educador y promotor de la emancipación y autonomía de la juventud.

En este sentido, Suárez expresa que, con esta estrategia, el Estado mexicano, además de deshacerse de su obligación de dotar de educación a los jóvenes, ha usado el desaliento que ha impregnado en este sector poblacional para atraer capitales al país con la promesa de mayores grados de competitividad mediante el empleo de jóvenes menos calificados dispuestos a aceptar bajos salarios.

En este tenor, Muñoz (2006) explica que la economía mexicana ha mostrado su incapacidad para absorber a los egresados del sistema escolar con educación superior, pues en los últimos años no se ha logrado tener una tasa anual de 4.6% de crecimiento sostenido necesaria para absorber a los profesionistas que egresan cada año (según cálculos de la ANUIES estimados en 2003).

2.3 El fracaso neoliberal

Al iniciar la década de 1980, en el país comenzaron a acrecentarse las desigualdades y a favorecerse la acumulación de un cierto grupo de acaudalados capitalistas que se beneficiaron con las privatizaciones que empezaron a darse una vez que los gobiernos nacionales empezaron a aplicar las directrices establecidas por el Fondo Monetario Internacional(año) que se fijaron a cambio del auxilio económico.

Se incrementó la pobreza y el desempleo, y el vendaval de reformas neoliberales afectó a su paso al sector joven, a aquél que cada gobierno que llega al poder le promete apoyar y en éste que supuestamente se cifran las esperanzas de desarrollo de toda sociedad como se pregona en los discursos de los gobernantes. Los más afectados fueron los jóvenes universitarios, ya que, por un lado, la tasa de crecimiento económico disminuyó reflejándose en la poca generación de empleos y, por otro, la dinámica económica propia del modelo de acumulación neoliberal no demanda el trabajo calificado de quien tiene estudios universitarios; sino de aquellos que no poseen una formación académica más amplia y a quienes consecuentemente les pueden pagar menos y negarles prestaciones sociales como indica la lógica del capital bajo la consigna de flexibilización laboral.

Muñoz (2006) denomina a esta problemática subempleo estructural, al cual define como el resultado del desequilibrio entre la cantidad de jóvenes que egresan de las universidades y la capacidad de una economía para incorporarlos a la vida productiva. Concibe esta dinámica como subempleo, en el sentido de que todos aquellos jóvenes que no logran insertarse en algún empleo asalariado

realizan cualquier otro tipo de actividad para sobrevivir, ya sea en el sector informal, en la delincuencia o en cualquier otro campo.

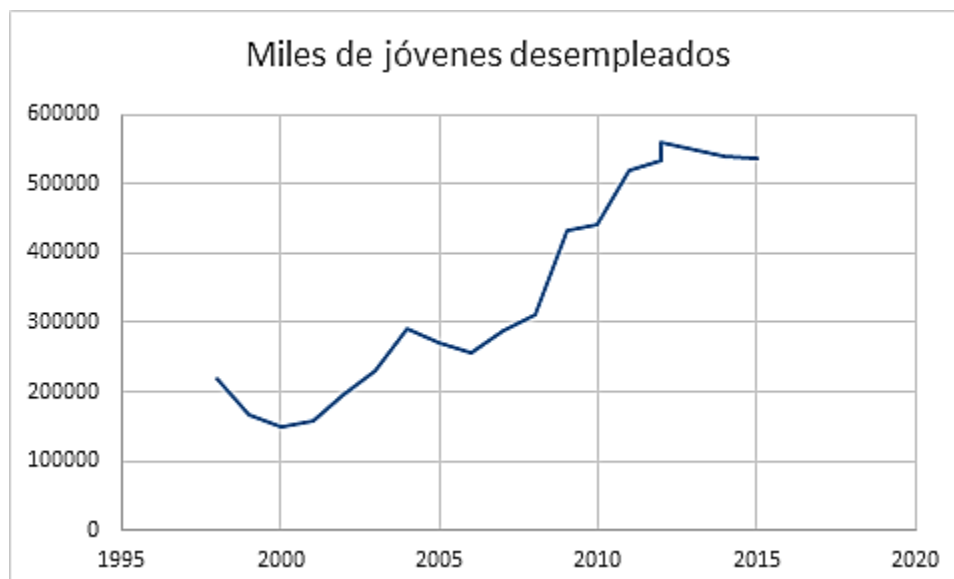
De acuerdo con este autor, los desajustes entre la capacidad de la economía para generar empleo y emplear mano de obra calificada ocasionaron que en el año 2000 por cada empleo generado para profesionistas compitieran casi cuatro egresados, mientras que en 1960 por cada profesionista existían tres empleos para los jóvenes que habían tenido la oportunidad de cursar estudios universitarios.

Ciertamente, en México la cantidad de jóvenes que acceden a estudios superiores ha ido creciendo en proporción al crecimiento demográfico. Sin embargo, uno de los argumentos principales para instaurar el modelo económico neoliberal en el país fue proporcionar todas las facilidades al capital a cambio de que éste generara empleo para la población, consigna que hasta hoy no sólo no se ha cumplido, sino que ha provocado que la situación esté peor con respecto a los índices de desempleo que existían; ello sin contar que el derecho al trabajo, es también un derecho consagrado en la constitución de 1917.

El gráfico (1) da cuenta de cómo en los últimos 17 años ha incrementado el desempleo para los jóvenes con educación superior y media superior en el país. Durante los últimos años de la década de los 90 y los primeros del nuevo siglo los índices se mantuvieron al alza, pero sin grandes exabruptos como el que se alcanza a apreciar a partir de 2008, año en que la crisis inmobiliaria generada en Estados Unidos trastocó todas las economías del mundo.

Gráfico 1

Desocupación en jóvenes mexicanos con educación media superior y superior



Fuente: elaboración propia con datos de la ENE y la ENOE. (1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015).

Sin embargo, en México las complicaciones para la inserción laboral de los jóvenes universitarios han sido explicadas desde el frente capitalista como una discordancia entre la falta de habilidades y competencias que necesita el mercado de un profesional y la ausencia del otorgamiento de éstas en las instituciones de educación donde se forma al profesionista, ignorando completamente la incapacidad del modelo económico para generar empleo.

Estas exigencias, como se planteó anteriormente, han hecho al sistema educativo cuestionarse sobre su adecuado enfoque e impartición de contenidos en la formación de los jóvenes que mediante la educación formal buscan insertarse laboralmente. Esto ha llevado a una serie de replanteamientos y a la formación de bloques académicos que, por un lado, pugnan por atender a las

exigencias capitalistas y, por el otro, luchan por conservar la misión (al menos en las universidades públicas) de formar jóvenes creativos y críticos.

Esta polarización inició una vez que se puso en marcha el proyecto neoliberal, las diferencias no sólo se dieron en el ámbito ideológico, sino que la oferta educativa comenzó a experimentar cambios. Las carreras tradicionales como Medicina, Derecho, Contaduría, Veterinaria, Ingeniería y Agronomía dejaron de ser las que dominaban el panorama educativo y se creó una serie de carreras técnicas y tecnológicas con el objetivo de brindar recursos humanos acordes al modelo de empresa emergente, en su mayoría de orden manufacturero y de capital extranjero.

Actualmente, según el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), las carreras mejor remuneradas en el país son finanzas, banca y seguros, servicios de transporte, minería y extracción, estadística, medicina, química, construcción e ingeniería civil, ciencias de la tierra y de la atmósfera, historia y arqueología y arquitectura y urbanismo. Las que tienen el mayor número de ocupados son administración y gestión de empresas, contabilidad y fiscalización, derecho, formación docente para educación básica, ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología, medicina, tecnologías de información y la comunicación, ciencias de la computación, psicología, y arquitectura y urbanismo (Observatorio Laboral, 2015).

La oferta educativa se ha diversificado en consonancia con las demandas de la modernidad y del propio capital, sin embargo, la capacidad de la economía no ha sido la suficiente para generar el número de empleos profesionales que se requieren para satisfacer la oferta de profesionales. Ello sin tener en cuenta que

en país sólo realizan estudios superiores el 31.5 % de los jóvenes que están en edad de asistir a la universidad. Esto significa que de cada mil habitantes de los 19 a los 23 años, 684 son excluidos (Jiménez, 2013), y que cada año abandonan el país alrededor de 225 mil jóvenes de los más preparados en busca de opciones de trabajo (*La Jornada*, 2007).

Como se mencionó anteriormente, la explicación que el empresariado ha dado ante su imposibilidad de emplear a los jóvenes que egresan de las universidades es la falta de competencias laborales, es decir, de una adecuada calificación para el trabajo entendida como el conjunto de competencias que se consiguen al combinar conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones en el ámbito laboral (CIDAC, 2014).

En 2014, el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), mediante una encuesta a sus empresas agremiadas, determinó que en México las competencias básicas que no encuentran los empresarios en la gente que solicita empleo son: comunicación escrita y oral en español, comunicación oral en inglés, puntualidad, sentido de responsabilidad, iniciativa o proactividad, capacidad de síntesis de información y pensamiento lógico y ágil (CIDAC, 2014). Dichas carencias las atribuyen a la falta de concordancia entre lo que ofertan las instituciones de Educación Superior (IES) y la demanda del sector empresarial.

Por otro lado, la OCDE en su informe “México. Políticas prioritarias para fomentar las habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad y la innovación” emitido en mayo de 2015 consideró a México con un “mediocre desempeño en términos de productividad”, estimado en 60%, inferior al promedio en la organización. Lo anterior, producto de factores como

el escaso nivel de competencias de su fuerza laboral, toda vez que en 2012 sólo el 22% de las personas entre 25 y 34 años terminaron la educación media superior, en gran parte por no contar con las competencias apropiadas para continuar en el nivel superior.

Otro de los factores que se describen en el informe es que los trabajadores que ingresan al mercado laboral en México no se conectan con actividades tecnológicas de alto nivel. Ello les impide el desarrollo de habilidades relacionadas con la innovación, el conocimiento especializado, la capacidad de resolver conflictos y las habilidades de pensamiento y creatividad, así como habilidades sociales y de comportamiento, entre las que se destacan la capacidad para trabajar en equipo, y cuya adquisición a juicio de esta organización debe ocurrir durante la educación formal.

La OCDE también señala que en México sólo el 25% de la población de entre 25 y 34 años de edad se gradúa de educación superior, además de detectar que México es el país que tiene la tasa de desempleo más alta entre los países que conforman la organización y lo atribuye a la falta de competencias.

Para enfrentar la complicada inserción laboral de los jóvenes universitarios el gobierno mexicano ha emprendido diversas acciones para aminorar el desencuentro entre las políticas públicas de generación de empleo y las políticas educativas. Por un lado, a través de acciones para la creación de empleo y, por otro, mediante la elaboración de estrategias para la formación-instrucción laboral.

Sin embargo, antes de especificar las acciones que se han realizado en los rubros referidos para incentivar el empleo juvenil es preciso revisar la política

económica que se ha implementado en el país para la creación de empleo en general una vez que se implementó el modelo económico neoliberal, así como el éxito e impacto de ésta.

Para comenzar, es necesario apuntar que desde 1980 en México la política económica para la creación de empleo se ha centrado en el fortalecimiento y promoción de ventajas comparativas como la flexibilización de la fuerza laboral, la posición geográfica del país, la red de tratados comerciales y la explotación de recursos naturales (Montemayor, 2015).

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari las principales estrategias económicas fueron la eliminación de controles en precios y salarios, la apertura de la economía a la competencia externa, el impulso a la inversión privada a través de reformas a normatividades particulares como la Ley Agraria mediante la cual se permitió la venta de ejidos, la Ley Minera que garantizó la entrega de concesiones a particulares para la explotación de oro, plata y cobre, y la Ley de Inversiones Extranjeras a través de la cual se amplió la participación del capital externo al 100% en prácticamente todas las actividades productivas; además de otras acciones como la firma el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y otros convenios comerciales con países del centro y sur del continente (Carmona, 2015).

En el sexenio de Ernesto Zedillo la política económica estuvo enfocada al ahorro interno y la reinversión de utilidades en las empresas, al incremento de impuestos, eliminación de obstáculos legales para la inversión externa, al otorgamiento de seguridad jurídica para desincentivar la fuga de capitales, así como a la disminución de salarios y la capacitación para el trabajo, el impulso

a la educación tecnológica y el fortalecimiento a la infraestructura para el desarrollo tecnológico (Plan Nacional de Desarrollo, 1995).

Durante la gestión de Vicente Fox se reprodujeron las bases de política económica implementada por los dos sexenios anteriores, sobre todo en lo que tuvo que ver con la atracción de inversión extranjera directa. A nivel interno se comenzaron a aplicar estrategias como los créditos para el autoempleo y los programas de empleo temporal en Estados Unidos y Canadá (STPS, 2002).

En la gestión de Felipe Calderón la política económica estuvo enfocada en fomentar mayor inversión física mediante acciones para el incremento de la rentabilidad (reducción de costos), la reducción de riesgos de los proyectos (certidumbre legal y jurídica), el impulso a la inversión en infraestructura, el incremento de capacidades de los trabajadores a través de programas de salud y educación, financiamiento de la banca de desarrollo y seguridad pública. Además, hacia finales del sexenio se aprobó la reforma laboral que garantizó la flexibilización del trabajo que se traduce en el abaratamiento de costos en mano de obra para los empresarios (SHCP, 2007).

A partir de lo expuesto, se observa que las políticas económicas para generar empleo en el país en los últimos 30 años se han enfocado, de forma general, en permitir y fortalecer la inversión externa en el país y para ello los gobiernos mexicanos han adecuado los marcos legales y salariales, a fin de que a los empresarios les sea atractivo invertir en el país con la promesa de beneficios como mano de obra barata, bajos impuestos y marcos legales flexibles.

Para mantener los empleos que estos capitales generan, las administraciones federales han tratado sucesivamente, y con resultados diferenciados, de contener el aumento a la inflación y de mantener estables las tasas de interés, mientras que para los empresarios locales pequeños y medianos se han otorgado facilidades de crédito.

Sin embargo, tras todo este apoyo a la inversión extranjera, en el país el 70% del empleo lo genera la pequeña y mediana empresa. Las grandes compañías –en su mayoría extranjeras– sólo crean el 30% de los empleos formales; la razón quizá obedezca a la alta tecnología que emplea este tipo de empresa y que hoy en día está desplazando el trabajo humano incluso no sólo en actividades rutinarias, sino también cognitivas.

Asimismo, las estrategias económicas que los gobiernos de las dos últimas décadas han aplicado para la creación de empleo formal, han resultado insuficientes, pues de diciembre de 1997 a diciembre 2014 sólo se lograron crear 5 millones de empleos permanentes y 1.6 millones de eventuales (STPS, 2015). Las metas plasmadas en los planes nacionales de todos estos gobiernos ha sido la creación de entre 1 y 1.5 millones de empleos permanentes anuales, para satisfacer la demanda de empleo que cada año se origina a raíz de la incorporación de ciudadanos a la PEA.

Una vez revisado este punto procedemos a examinar las acciones que en particular las distintas administraciones federales han llevado a cabo para fortalecer el empleo para el sector joven, que tienen su base en la política económica referida.

2.3.1 Acciones para la creación de empleo dirigido a jóvenes

En México los gobiernos federales empezaron a reparar en el problema sobre el desempleo juvenil en 1995, cuando el país atravesaba por una de las crisis económicas más fuertes de las últimas décadas y la economía internacional también se encontraba en un momento de recesión. Esto se logró a través de la Organización de las Naciones Unidas que en ese año lanzó el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes en el que alertaba a los Estados miembros sobre el creciente desempleo juvenil y los llamaba sobre todo a tomar medidas urgentes para atender las necesidades de la juventud en distintos ámbitos (ONU, 2010).

En el documento se asienta un marco de políticas públicas y directrices prácticas en 10 esferas prioritarias para mejorar el bienestar de la población joven en los Estados que la conforman. En materia de empleo las propuestas de acción fueron: crear programas para promover el autoempleo, generar oportunidades de empleo para grupos vulnerables como mujeres jóvenes, impulsar las prácticas profesionales y fomentar la creación de oportunidades de empleo para jóvenes en sectores de permanente cambio como son los de innovación tecnológica. Además, en el ámbito educativo se propuso proporcionar capacitación profesional y técnica adecuada a las condiciones de empleo actuales.

Entre las primeras acciones en acato a este programa, durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo que abarcó de 1994 al 2000, estuvo la creación del IMJUVE en 1999, y a la llegada de Vicente Fox a la presidencia, quien fuera el primer presidente de oposición al partido hegemónico en el país, se intentó dar mayor importancia a la población joven, al menos en el discurso, de modo

que algunos de los primeros programas que se diseñaron o se reorientaron fueron Jóvenes por México y Jóvenes con Oportunidades.

El esquema Jóvenes por México tuvo como objetivo encausar a los jóvenes prestadores de servicio social a la aplicación de proyectos productivos y sociales en comunidades con altos índices de pobreza y vulnerabilidad, a fin de que éstos pusieran en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación. Como estímulo, a los participantes en el esquema se les proporcionaba una beca mensual de 900 pesos y en caso de que sus proyectos resultarán de gran impacto para la población de destino, se les otorgaba un apoyo de 6 mil pesos. Sin embargo, la paulatina reducción de presupuesto para el programa, fue una de las causas de su fracaso de acuerdo con una evaluación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Jóvenes con Oportunidades, que también se inició en este sexenio, tuvo como propósito apoyar a los jóvenes recién egresados de la educación media superior –y pertenecientes a las familias beneficiarias del Programa Oportunidades– para que ingresaran a la educación superior. Según datos de la SEDESOL, hasta 2010 se había apoyado a 790 mil jóvenes.

Previo al inicio del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa en el 2006, la situación de desempleo que se vivía en el país comenzó a cobrar relevancia a tal grado que, en su candidatura, éste se promovió como el presidente del empleo e incluso utilizó la frase como eslogan de su campaña.

Una vez que llegó al gobierno, Calderón Hinojosa puso en marcha el Programa Primer Empleo cuyo propósito fue apoyar a personas físicas y morales en la generación de nuevos empleos de carácter permanente y promover

la inserción de jóvenes recién egresados de las universidades y sin experiencia al mercado laboral. Para ello se estableció otorgar a los patrones, que contrataran personal con estas características, un subsidio equivalente al pago de las cuotas obrero patronales correspondientes a los 12 primeros meses del aseguramiento del trabajador (Muñoz, 2008). No obstante, esta estrategia fue duramente criticada por estar enfocada al beneficio del sector empresarial, más a que a la población joven desempleada, además de que no tuvo una respuesta favorable por parte del empresariado.

Durante la gestión de Calderón Hinojosa también se puso en marcha el Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores y el Sistema Nacional de Incubación de Empresas, a través de los cuales se pretendió apoyar a aquellos jóvenes que tuvieran alguna idea de empresa. Sobre los resultados, Monroy (2012) da cuenta de que de 2007 a 2011 se otorgaron sólo 200 apoyos mediante las dos estrategias.

En el actual sexenio precedido por Enrique Peña Nieto, la principal política pública dirigida a la generación de empleo para jóvenes ha sido la creación del programa Tu Primer Crédito que tiene como objetivo la entrega de 2.5 millones de créditos a jóvenes menores de 30 años que quieran emprender un negocio o hacerlo crecer (INADEM, 2015).

2.3.2 Estrategias para la formación-instrucción laboral

Según Muñoz (2006) uno de los mecanismos para empatar la educación con el mercado laboral, una vez que se instaló el neoliberalismo en México, ha sido la creación de universidades tecnológicas. De 1991 a 2009 se crearon 66 planteles distribuidos en todo el territorio nacional (Flores, 2009).

Asimismo, en 2009 nació la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE) con el propósito de facilitar la interrelación entre los sectores productivo, educativo y gubernamental, a fin de favorecer la educación profesional y las oportunidades de empleo de los egresados (FESE, 2015). Aunque la idea nació en la ANUIES, es el gobierno federal quien aporta los recursos para su operación.

La fundación ofrece los programas Empléate, Experimenta y Empresarial. El primero consiste en la realización de cursos en línea que se ofrecen a los egresados para conseguir competencias que le faciliten la incorporación al mercado de trabajo. Por su parte, Experimenta y Empresarial tienen como propósito que la FESE actúe como instancia de vinculación entre las necesidades empresariales de practicantes y la oferta de estudiantes de los últimos ciclos escolares, y que las Instituciones de Educación Superior (IES) se encarguen de que cumplan los perfiles y requerimientos de las empresas.

Según los resultados colocados en el portal de la fundación en 2012 Empléate benefició a 562 egresados de las áreas de agronomía, artes y humanidades, ciencias naturales y exactas, computación, ingeniería, manufacturas, construcción, educación, salud, ciencias sociales, administración y derecho. En los esquemas Experimenta y Empresarial se vieron favorecidos mil 223 practicantes. En 2013 los beneficiarios de Empléate fueron 578, en tanto que los practicantes apoyados mediante Experimenta y Empresarial fueron 922. Para 2014 el portal de la FESE sólo reporta 33 beneficiados en Empléate y 73 en los otros 2 esquemas. Dichas modalidades parecen ir en declive.

Otra de las estrategias gubernamentales para estimular la conexión entre la educación y el empleo fue la creación del Sistema Nacional de Competencias, mediante el cual se llevan a cabo varias acciones para los trabajadores y empleadores del país. Entre ellas está el desarrollo de estándares de competencias en los que se enuncian los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que una persona debe tener para desempeñarse en el ámbito laboral, los cuales se espera que sean retomados para el desarrollo de programas curriculares conforme a los requerimientos del sector productivo del país (SEP, 2015). Para su funcionamiento, dicho sistema cuenta con una serie de Entidades de Certificación y Evaluación acreditadas para capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas con base en los 623 estándares del Registro Nacional de Estándares de Competencia.

Entre los esfuerzos que el gobierno federal ha realizado para impulsar la productividad, el empleo, la capacitación laboral y la conexión entre escuela y empresa también está la creación del Comité Nacional de Productividad –con sus delegaciones a nivel estatal– que tiene entre sus objetivos impulsar la capacitación y el adiestramiento, proponer planes para vincular los salarios a la calificación y competencias adquiridas, evaluar los efectos de la capacitación y el adiestramiento y proponer normas técnicas de competencia laboral (STPS, 2015).

Sin embargo, a dos años de su instalación sólo tres de las entidades federativas del país tienen elaborados sus planes de trabajo, aunque el Comité Nacional ha tenido algunos avances en el diseño de estrategias para los sectores de comercio al por menor, turismo, gastronomía, autopartes y proveeduría aeroespacial. Entre las acciones a realizar destacan la capacitación, la

profesionalización y la formación de capital humano (Consejo Coordinador Empresarial, 2015).

Actualmente el gobierno federal también da respuesta a la problemática mediante becas de capacitación y cursos de formación para el trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo y la Secretaría de Educación Pública. Ninguno está dirigido a jóvenes con educación superior, únicamente en el esquema de base se tiene la vertiente de capacitación en la práctica laboral enfocado a jóvenes de 16 a 29 años en puestos como auxiliares, ayudantes y asistentes (Servicio Nacional de Empleo, 2015).

Como estrategia enfocada a apoyar en la toma de decisiones a los jóvenes que deseen cursar la educación superior, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social también creó el Observatorio Laboral Mexicano, en el cual se muestran indicadores de 53 carreras entre los que destacan las profesiones con mayor demanda de empleo y el nivel salarial de cada una (Observatorio Laboral Mexicano, 2015).

2.4 De la estabilidad al declive

Como se observa, la situación para la mano de obra calificada no siempre ha sido mala, durante el periodo de sustitución de importaciones tanto el crecimiento económico como la fortaleza del Estado constituyeron dos vertientes que alojaron oportunidades de empleo para quienes tenían oportunidad de acceder a los estudios superiores. La debacle inició una vez que se adoptó el capitalismo neoliberal que trajo consigo una pronunciada disminución en los niveles de crecimiento y un adelgazamiento del Estado. Dichos fenómenos comenzaron a cerrar las puertas laborales en nichos que

antes habían sido de oportunidad, agravado la situación por la tendencia histórica del país a la dependencia del exterior en materia de ciencia y tecnología, espacios que de haberse cultivado podrían haber representado una opción de trabajo para la mano de obra calificada.

Contrario a esto, la aplicación del nuevo modelo económico se acompañó de nuevos esquemas educativos enfocados a la promoción de la educación técnica proveedora de mano de obra semicalificada para las empresas extranjeras que empezaron a llegar al país producto de la apertura comercial. La educación superior comenzó a recibir presiones para adecuar sus planes educativos a las necesidades de inversionistas y hacia el autoempleo frente a un modelo que a diferencia de lo que se aseguró, no incrementó el empleo ni favoreció el crecimiento.

Como respuesta a esta realidad el Estado Mexicano ha tratado de diseñar políticas públicas que incidan de manera positiva en la inserción laboral de los jóvenes, sin embargo, sus esfuerzos no han tenido el impacto deseado debido a factores como la asignación de presupuestos reducidos, la falta de interés y seguimiento a los programas, pero sobre todo a raíz de que son políticas que no están enfocadas a generar cambios en el modelo sino a paliar sus consecuencias.

CAPÍTULO III. Universitarios Zacatecanos, excluidos en una economía históricamente desacelerada

...Se nos quedó el maleficio de brindar
al extranjero nuestra fe,
nuestra cultura, nuestro pan, nuestro dinero,
hoy les seguimos cambiando oro por cuentas de vidrio
y damos nuestra riqueza por sus espejos con brillo...

Gabino Palomares

En el presente capítulo se aportará información sobre la estructura económica y laboral del estado de Zacatecas, con el objetivo de enmarcar en ella la evolución reciente en materia de inserción laboral y las condiciones de empleo que han prevalecido, y que afectan a los jóvenes profesionistas de 24 a 29 años, en el periodo de 2005 a 2015; con especial análisis en lo ocurrido de 2010 a 2015, por ser éste el periodo que en este trabajo interesa. Se revisará documentación histórica sobre el ámbito económico y social de la entidad, así como datos arrojados en la ENOE en el cuarto trimestre de 2005, 2010 y 2015, particularmente a aquellos que revelan la inserción laboral valorada en función del índice de desempleo y los ocupados por actividad económica, así como a los referentes a la calidad del trabajo. Además, se sistematizarán y se darán a conocer los resultados de las políticas públicas para favorecer la inserción laboral de los jóvenes que fueron aplicadas por el gobierno local de 2010 a 2015.

3.1 Aspectos económicos y productivos de Zacatecas

El estado de Zacatecas ha pasado a los acervos históricos del país como una entidad eminentemente minera, ya que sus ricos yacimientos dieron lugar a su fundación y la convirtieron en una provincia importante durante la colonia. Sin

embargo, la historia reciente muestra una realidad diferente pues, aunque el sector extractivo es el que más aporta al PIB estatal, no es el que genera la mayor cantidad de empleos que se ofrecen en el estado, en gran medida por la procedencia extranjera de los capitales invertidos y el uso de tecnología avanzada. Tampoco existen las condiciones productivas para que los minerales que se producen se transformen en el ámbito local, aunque esta situación no es exclusiva de la minería, sino también de la industria manufacturera y del sector agropecuario.

En el caso de la manufactura, la mayoría de lo que se maquila en Zacatecas se exporta y tanto en esta actividad como en la minería las empresas asentadas en el territorio zacatecano básicamente tratan de aprovechar y explotar los recursos naturales y la mano de obra barata. En relación con las actividades del sector primario, la historia no es muy diferente; en lo que concierne a la ganadería, la mayoría del ganado que se produce se comercializa en pie ya sea a Estados Unidos o en el interior de la república.

Esfuerzos como la instalación de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en Fresnillo no ha propiciado que los ganaderos opten por sacrificar su ganado en éste a fin de darle un mayor valor agregado a su producto, de tal forma que dicha infraestructura permanece subutilizada (López, 2017). En cuanto a la agricultura ocurre algo similar, productos como el frijol, el chile y el ajo en los que la entidad ocupa los primeros lugares de producción a nivel nacional se siguen comercializando a pie de surco, por ello, tampoco existen procesos de mayor generación de valor.

En este contexto, la industrialización del estado sigue siendo una tarea pendiente, ninguno de los últimos gobiernos que hasta ahora se han desempeñado en la administración pública de la entidad ha sido capaz de sentar

las bases para que ésta crezca y se desarrolle mediante el fomento a la generación de valor en las principales actividades productivas. Actualmente, con la apertura comercial y el catálogo de beneficios fiscales que los gobiernos estatales han ofrecido, se ha logrado atraer algunas empresas manufactureras, pero ninguna de ellas tiene toda su cadena productiva en el estado; lo cual dificulta el crecimiento de la actividad industrial, además de que la mayoría son de capital extranjero con uso de tecnología también extranjera, de manera que no existen elementos que faciliten el crecimiento endógeno.

La situación de atraso que vive Zacatecas es añeja y producto de su propia historia; a diferencia de lo ocurrido en el país durante el periodo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, en la entidad la actividad industrial nunca floreció, en su lugar lo hizo la ganadería, la cual fue impulsada por personalidades que también ejercieron control del aparato de gobierno (Pino, 2007). De esta forma, los gobiernos no crearon ningún tipo de facilidad para el desarrollo de la industria, más bien se enfocaron en la aplicación de apoyo para la ganadería que tuvo como principal propósito la cría y tampoco se desarrolló ningún proceso industrial emparejado a la actividad.

En este contexto, se observa que mientras el país se encontraba en la efervescencia del desarrollo industrial, Zacatecas se dedicó únicamente a ser proveedor de materias primas hacia estados en los que sí se produjeron procesos industriales generadores de valor agregado. La razón, como se enunció, fue el desinterés por la industrialización de la burocracia y de la burguesía local con capacidad de inversión.

Una vez que fracasó el modelo de sustitución de importaciones, en el país se implementó un esquema secundario-exportador a diferencia del primario-exportador ejercido durante el desarrollismo. De nueva cuenta, la

industrialización fue considerada el camino hacia el progreso, pero esta vez se eliminó la protección a la industria local y se colocó a la exportación manufacturera como el eje dinamizador de la economía (Pino, 2007).

En Zacatecas se repitió la historia, hubo un desinterés por parte de la burguesía local por la inversión y no se volvió a generar ningún procesamiento industrial de los minerales y los alimentos, principales recursos naturales de la entidad que hasta la fecha continúan comercializándose en bruto, es decir, sin ningún valor agregado, por lo que el empleo en la entidad depende prácticamente de la atracción de inversión transnacional, de los servicios y del comercio.

Estos escenarios han generado pues, una situación histórica de poco desarrollo, lo que ha derivado en graves problemas de desempleo y migración particularmente desde que se abrió paso el capitalismo neoliberal. Las actividades agropecuarias que hasta entonces habían sido el sostén económico del estado sufrieron una embestida que prevalece hasta el día de hoy, ampliando la masa de población excedentaria que hasta hace algunos años encontró alivio en la migración.

La única actividad que resultó favorecida con la apertura comercial fue la minería, ya que a principios de los 90 con la Ley de Minería promovida por el expresidente Carlos Salinas de Gortari, se abrió plenamente a la inversión extranjera; no obstante, la cantidad de mano de obra que demanda es limitada, y de empleo calificado aún menor como se mostrará más adelante.

Prueba de esta dinámica productiva es la información recabada por el INEGI en la que se muestra como en la última década la actividad minera es la que más ha prosperado en Zacatecas, ya que en el 2003 aportó 1,969 de los

57,260 millones de pesos que conformaron el PIB estatal ese año, en tanto que en 2014 contribuyó con 47,559 millones de pesos de los 166,897 que se generaron (INEGI, 2015).

Aprovechando este auge, durante la gestión del gobernador Miguel Alonso Reyes, comprendida de 2010 a 2016, se trató de potenciar el desarrollo de la actividad extractiva en el estado y de convertirla en el principal polo de desarrollo con la institución del denominado *clúster* minero, cuyo propósito esencial es aglomerar en el territorio local toda clase de empresas proveedoras de la industria minera. Pero no se aprecian esfuerzos significativos por atraer armadoras de maquinaria pesada para este sector, y mucho menos en la innovación tecnológica para esta industria.

En la última década, la aportación de la minería a la economía local creció veinte veces. Además de los factores mencionados que propiciaron su avance, están otros como el incremento en el precio de los metales registrado en el año 2007, las probadas reservas de minerales del subsuelo zacatecano y las facilidades fiscales otorgadas por los gobiernos estatal y federal (Muñoz, 2013).

Sin embargo, a partir de 2013, el valor producido por el sector secundario cayó (aunque sigue siendo el que más aporta al PIB) y el del terciario repuntó con actividades como el comercio y los servicios, que también son los que generan mayores fuentes de empleo.

Cuadro 1

Valor por actividad económica en Zacatecas expresada en millones de pesos

Año/Actividad Económica	Primarias (Agricultura, ganadería)	Secundarias (minería, construcción, manufactura)	Terciarias (comercio, Servicios)
2003	6,844	14,142	35,274
2004	7,494	19,384	39,416
2005	6,244	19,539	43,395
2006	7,982	25,596	47,443
2007	8,036	29,105	51,540
2008	9,791	32,866	55,415
2009	10,567	46,123	57,047
2010	10,163	65,519	61,716
2011	9,252	94,384	66,495
2012	12,442	97,768	71,148
2013	12,881	73,130	74,942
2014	12,488	75,694	78,715

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014).

3.2 El empleo en Zacatecas

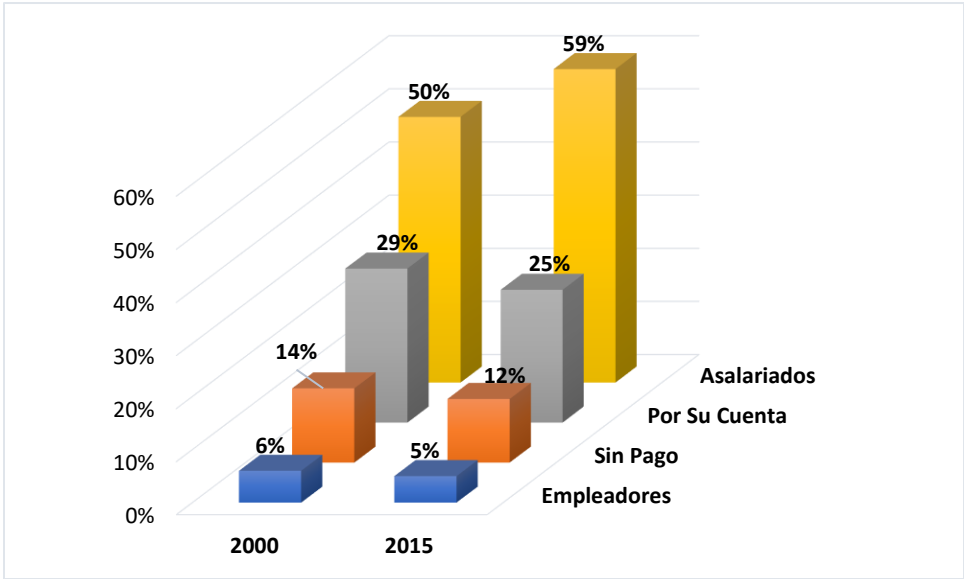
En materia de empleo esta dinámica económica ha dejado una estela de escaso desarrollo social para las familias zacatecanas. Aún con ventajas comparativas presentes en Zacatecas como sus copiosos recursos minerales, su posición geográfica, su vocación agropecuaria y su abundancia de mano de obra calificada y no calificada, los gobiernos estatales tanto anteriores como posteriores al advenimiento neoliberal no lograron ni han conseguido que ninguna de las principales actividades productivas de mayor importancia en el estado despegue de tal forma que se vea reflejado en el empleo. La generación de vacantes ha sido lenta, por no decir que prácticamente ha estado paralizada.

El análisis que se realizará en este apartado será del año 2000 hasta el último trimestre de 2015, a fin de explicar las variaciones en el perfil laboral de los zacatecanos en los últimos 15 años, lapso en el que el capitalismo se ha aplicado a ultranza en todo el país.

En el año 2000 la población total de Zacatecas era de 1'357,520, con una PEA de 499,526 de los cuales 495,380, se encontraban ocupados y 4,146 estaban desocupados (ENE, 2000). Para el último trimestre de 2015, la población total del estado fue 1'580,777 con una PEA de 641,538, de la que 616,273 estuvieron ocupados y 25,265 desocupados (ENOE, 2015).

Gráfico 2

PEA ocupada por posición en el trabajo en Zacatecas



Fuente: STPS (2000 y 2015).

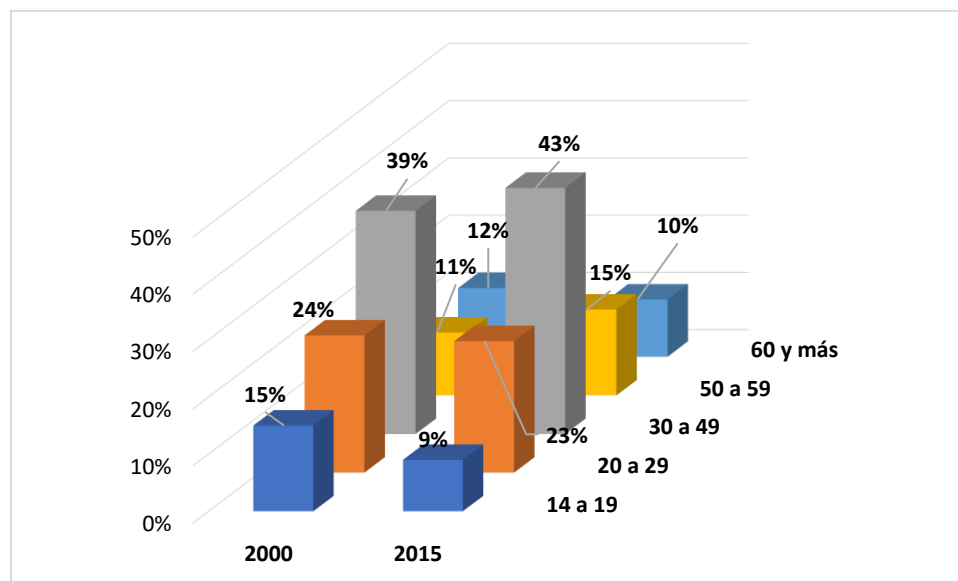
En estos 15 años se puede observar un cambio importante entre los ocupados por posición en el trabajo. Las variaciones existentes muestran disminuciones en los porcentajes de trabajadores sin pago, de trabajadores por su cuenta y de empleadores, mientras que los trabajadores asalariados

registraron un aumento. Tales tendencias encuentran su explicación en el enfoque económico instaurado desde los años ochenta, lo que propició que los esfuerzos del Estado se dirigieran a la atracción de inversión manufacturera y a la tercerización de la economía local.

En cuanto a los ocupados por grupo de edad, se observa la tendencia hacia el desempleo en los grupos más jóvenes. Las poblaciones ocupadas de 14 a 19 años y de 20 a 29 han bajado, en tanto que las de 50 a 59 años y 30 a 49 han mostrado un repunte. Entre los motivos que generan esta tendencia está, probablemente, el interés de los empresarios por allegarse de mano de obra con experiencia, en tanto que los jóvenes con o sin estudios universitarios son relegados por la ausencia de práctica en los distintos campos laborales.

Gráfico 3

PEA ocupada por grupo de edad en Zacatecas

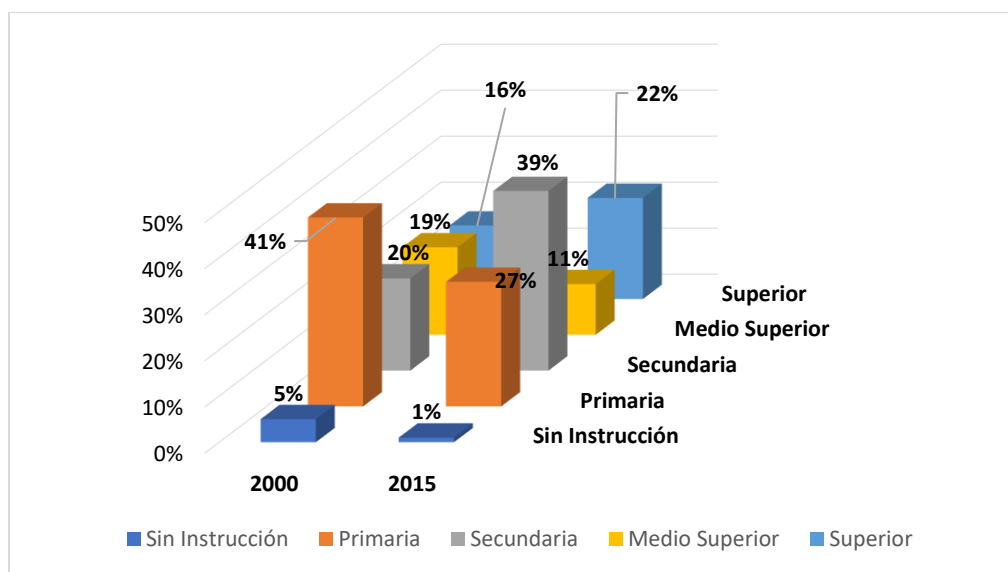


Fuente: STPS (2000 y 2015).

Sobre la población desocupada, la estadística mostrada en el gráfico 5 revela que la falta de empleo se ha hecho patente para las personas con educación superior y secundaria. Los desocupados con educación media superior, primaria y sin instrucción se han reducido. Esto tiene relación directa con la estructura económica del estado, ya que al ser los servicios y el comercio los sectores que más emplean y que no necesitan de altos grados de calificación, se genera una propensión a la desocupación para la gente con mayor habilitación.

Gráfico 4

PEA desocupada en Zacatecas por nivel de instrucción en Zacatecas



Fuente: STPS (2000 y 2015).

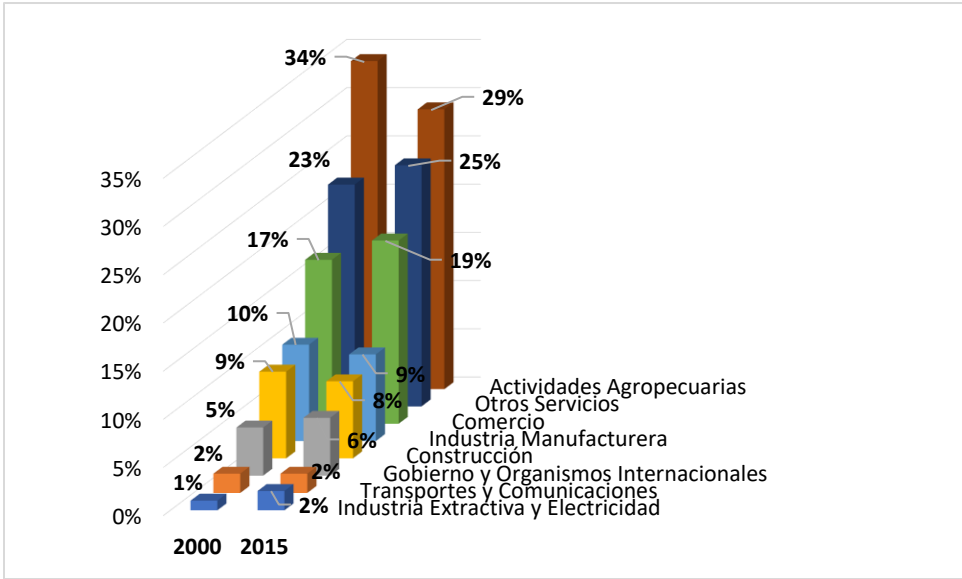
En cuanto a los ocupados por rama de actividad económica, los niveles se han mantenido prácticamente estables y las áreas que han registrado movimientos mínimos a la baja son la construcción, la industria manufacturera y las actividades agropecuarias. En cambio, las actividades gubernamentales, los servicios, el comercio y la industria extractiva ocupan ligeramente más gente

de la que tenían en el 2000. Como se muestra en la figura 4, el sector primario continúa siendo el que mayor empleo demanda en la entidad, seguido por los servicios. Esto da cuenta de la situación que se vive en la entidad en relación con la poca demanda de trabajo calificado en este sector como se mostrará más adelante.

Es de destacar lo relacionado con la minería, pues, aunque la producción se ha elevado considerablemente, el índice de empleo se mantiene casi igual. La razón, como se ha esgrimido, puede ser el uso de tecnología avanzada con capacidad para prescindir del trabajo humano directo.

Gráfico 5

PEA ocupada por rama de actividad económica en Zacatecas



Fuente. STPS (2000 y 2015).

La dinámica neoliberal ha incidido de manera dramática en la reducción del empleo en el sector primario. Dicha oferta de mano de obra parece haberse desplazado al sector terciario de comercio y servicios, en tanto que los índices de empleo en el resto de las actividades económicas se mantienen estables. Esto

da cuenta que la economía en la entidad mantiene pírricos índices de crecimiento aún en medio de los esfuerzos gubernamentales para estimular el empleo en los últimos tres sexenios de gobiernos estatales. La limitante es que éstos se realizan bajo el esquema de apertura comercial a través de la atracción de inversiones que tampoco ha sido pujante, al menos en la última década, debido a la crisis global que se desató en 2008.

Durante el sexenio 1998-2004 encabezado por Ricardo Monreal Ávila, la estrategia de industrialización del estado desde el área de desarrollo económico estuvo enfocada en la atracción de inversión, así como a una desaceleración del sector agropecuario, que fue considerado como improductivo por el entonces secretario de Desarrollo Económico Carlos Lozano (Valadez, 2001). Durante este periodo gubernamental se registró la creación de 16,680 empleos formales ante el IMSS (STPS, 2017).

De 2004 a 2010, periodo de gobierno de Amalia García, se retomó en el Plan Estatal de Desarrollo el interés por el sector agropecuario con expectativas de desarrollo basadas en el fomento a la agroindustria y se delineó como una de las principales estrategias de desarrollo industrial lo relacionado con el procesamiento de productos locales; además de que se promovieron regulaciones de mayor incentivación fiscal para el sector industrial y se buscó promover el desarrollo tecnológico vinculado a las actividades productivas del estado (Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010). En este lapso se registraron ante el IMSS 29 mil 204 empleos formales (STPS, 2017).

Asimismo, con 35 mil 593 empleos generados ante el IMSS (STPS, 2017) la estrategia de desarrollo económico del periodo gubernamental comprendido entre 2010 y 2015, que es el que se enfatiza, estuvo orientada al fomento de la actividad minera y a la atracción de inversiones en torno a ésta. De modo

tangencial también se buscó potenciar la agroindustria y el turismo como principales actividades económicas (Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016).

De acuerdo con las exploraciones realizadas, en ninguno de estos periodos gubernamentales se reparó en la inserción laboral de la mano de obra calificada y mucho menos se le identificó como un tema que requiriera atención.

3.3 Los espacios laborales para el personal calificado en Zacatecas

Como se ha tratado a lo largo del documento, la situación laboral adversa en materia de empleo es inherente al sistema capitalista, cuya gravedad aumenta en economías poco industrializadas y se recrudece aún más con las políticas neoliberales. La combinación de tales factores en la época actual de por sí es alarmante para toda la población, pero la última década ha estado plagada de especiales reveses para la juventud. El primero de éstos es la crisis económica global que inició en 2008 y cuyos efectos prevalecen hasta la fecha, así como la reforma laboral aprobada a finales del 2012 en la cual se legalizaron prácticas de flexibilización laboral como el *outsourcing* que tiene por objetivo evadir las prestaciones que el patrón debe pagar al trabajador, los periodos de prueba hasta por 6 meses, los pagos irrisorios por hora y la facilidad para despedir empleados (Santa Rita, 2012). Dichas medidas han incidido sin duda en la juventud de todo el país, pero a continuación se hace un repaso de las condiciones laborales de los profesionistas zacatecanos que han mantenido alguna relación de trabajo asalariado en los últimos 10 años.

De acuerdo con datos de la ENOE tanto del cuarto trimestre de 2005 como del cuarto trimestre de 2010 y de 2015 en cuanto a la condición laboral de los trabajadores profesionistas de 24 a 29 años, se observa que, guardando las debidas proporciones, el mayor porcentaje de asalariados se presentó en

2005, mientras que para 2010 hubo un importante descenso y para 2015 vuelve a haber un repunte. Esto pudo haber obedecido a la crisis económica mundial que inició en 2008 y que impactó negativamente a las economías de todo el orbe, principalmente en lo relacionado con la creación de nuevas fuentes de empleo.

En cuanto al número de los empleadores la situación parece estar estancada; aunque en 2010 hubo una disminución, no se muestra tendencias considerables ni a la baja ni al alza, lo cual puede deberse a que en la entidad los jóvenes profesionistas que egresan de la universidad no se convierten en empresarios con capacidad para contratar personal en lo inmediato, ni en los años subsecuentes a su salida.

Respecto al autoempleo tampoco se observan variaciones, el porcentaje de profesionistas que trabajan por cuenta propia en el intervalo de tiempo estudiado no presenta prácticamente movimiento alguno, en tanto que los porcentajes de trabajadores sin pago tampoco muestran movimientos de consideración, salvo en 2010 cuando hubo una ligera tendencia a la baja.

En relación al porcentaje de desocupación, los datos parecen ser más contundentes y con una tendencia clara al alza. Como revelan los estudios hasta hoy realizados, el desempleo en los universitarios es mucho mayor al desempleo de la población abierta. De acuerdo con los datos de la ENOE, en la entidad, en el 2005 el desempleo abierto fue de 2.2%, en el 2010 del 5% y en el 2015 de 3.9%. En todos los casos, el desempleo de los profesionistas ha sido superior al desempleo abierto.

Estos datos dan cuenta del fracaso de la teoría del capital humano sobre la cual se han fundado varias de las políticas neoliberales en la relación escuela-

trabajo. Queda demostrado que aun cuando haya preparación académica de la mano de obra, si no existe crecimiento en las economías en las que se desenvuelve, de poco sirve la inversión que los jóvenes invirtieron en prepararse. Esto sólo los condena a formar parte de un ejército industrial de reserva que no encuentra cabida en la dinámica económica y que es utilizado para abaratar los salarios.

Cuadro 2

PEA de 24 a 29 años con estudios universitarios en Zacatecas

Condición laboral	2005 Cant.	2005 Porc.	2010 Cant.	2010 Porc.	2015 Cant.	2015 Porc.
Asalariados	11,896	79.5%	16,650	60.7%	18,908	75%
Empleadores	323	2.1%	419	1.5%	676	2.6%
Trabajadores por cuenta propia	716	4.7%	1,425	4.6%	1,171	4.6%
Trabajadores sin pago	923	6.1%	936	3.4%	1,668	6.6%
Desocupados	1,089	7.2%	2,325	8.4%	2,769	10.9%
Subocupados	1,237	8.2%	2,236	8.1%	2,596	10.3%

Fuente. Elaboración propia con base en los microdatos de la ENOE (2005, 2010 y 2015).

En cuanto a la forma de relación laboral que los jóvenes asalariados mantienen con los patrones, las estadísticas dan cuenta del aumento de la precarización, pues se aprecia un alza en la cantidad de trabajadores temporales en los 10 años que se han tomado como referencia, así como una disminución en el número de trabajadores con bases o por tiempo indefinido particularmente en 2015, ya que en 2010 existió un incremento con respecto a 2005.

Dichos datos evidencian la desprotección laboral que trajo consigo el capitalismo neoliberal. En cada uno de los años de referencia que se analizan la tendencia revela la poca estabilidad a la que se somete al trabajador.

Cuadro 3

Población ocupada de 24 a 29 años con estudios universitarios en Zacatecas

Tipo de relación laboral	2005 Cant.	2005 Porc.	2010 Cant.	2010 Porc.	2015 Cant.	2015 Porc.
Temporales	3,310	22.1%	5,401	27.7%	7,985	35.6%
De base	4,609	30.8%	7,276	37.4%	6,189	27.6%
Sin contrato escrito	3,977	26.6%	3,380	17.3%	4,364	19.4%
No especificado	3,051	20.4%	3,373	17.3%	3,885	12.8%

Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos de la ENOE (2005, 2010 y 2015).

En cuanto a las remuneraciones el panorama no se observa alentador. El 2010 parece ser el año de referencia en que mejores salarios percibió la mano de obra calificada de 24 a 29 años, ya que en el 2015 el porcentaje que gana más de 3 salarios mínimos comienza a reducirse y el que percibe más de 5 salarios mínimos va claramente en picada.

Esta tendencia, como se refirió, muestra que el aumento en el desempleo ensancha la población excedentaria e incide de forma directa en los salarios, generando una tendencia a la baja, pues al haber una sobreoferta de mano de obra el capitalista puede deprimir el salario debido a que la necesidad de subsistencia hará al trabajador aceptar lo que le ofrezcan.

Cuadro 4

Población ocupada de 24 a 29 años con estudios universitarios en Zacatecas

Remuneraciones

Remuneración	2005 Cant.	2005 Porc.	2010 Cant.	2010 Porc.	2015 Cant.	2015 Porc.
Hasta 1 salario mínimo	411	2.9%	1548	7.9%	1048	4.6%
Más de 1 salario y hasta 2	2932	21.1%	2548	13.1%	4740	21.1%
Más de 2 y hasta 3	2246	16.2%	2123	10.9%	3719	16.5%
Más de 3 y hasta 5	3127	22.5%	7211	37.1%	5161	23%
Más de 5	2452	17.6	2582	13.2%	2114	9.4%
No recibe ingresos	923	6.6	936	4.8%	1668	7.4%
No especificado	1767	12.7%	2482	12.7%	6742	30%

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENOE (2005, 2010 y 2015).

En lo que tiene que ver con las prestaciones sociales, la situación también ha empeorado, el porcentaje de los universitarios asalariados sin prestaciones en 2010 fue a la baja, pero para 2015 se incrementó considerablemente, mientras que la cantidad de profesionistas que gozan de todas las prestaciones ha caído. Tal escenario comprueba también la desprotección del trabajador a la que dio pie el capitalismo neoliberal, pues muchas de las conquistas laborales que se lograron durante el desarrollismo se han ido mermando en las casi cuatro décadas de la reorientación económica.

Cuadro 5

Población ocupada de 24 a 29 años con estudios universitarios en Zacatecas

Prestaciones.

Prestaciones	2005 Cant.	2005 Porc.	2010 Cant.	2010 Porc.	2015 Cant.	2015 Porc.
Sin prestaciones	4.307	31%	5070	26%	9167	40.8%
Sólo salud	937	6.7%	931	4.7%	1566	6.9%
Salud y otras prestaciones	8031	57.9%	11439	58.8%	9034	40.2%
Sin salud, pero si otras prestaciones	552	3.9%	1958	10%	2614	11.6%
No especificado	31	0.2%	32	0.1%	42	0.1%

Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos de la ENOE (2005, 2010 y 2015).

Una vez revisado lo anterior procedemos a reflexionar sobre las actividades económicas en las cuales los jóvenes asalariados han logrado insertarse y hacia dónde se inclinan las tendencias de crecimiento o disminución de la absorción de este sector poblacional.

Según muestran los resultados de la ENOE, en los últimos 10 años las actividades económicas en que más se ha incrementado la ocupación para la mano de obra calificada, aunque con crecimientos marginales, son los servicios, la construcción, los transportes y comunicaciones y la manufactura. Estos datos ponen de manifiesto la economía terciarizada del estado y muestran que en las estrategias gubernamentales para el desarrollo económico no se ha tomado en cuenta la inserción de este segmento y que tampoco lo han demandado al no ser actividades que requieren de mayor especialización.

Por otro lado, ramas productivas como las industrias manufactureras y extractivas que son las que más impulso gubernamental han recibido en el actual

sexenio, por considerar que son las que mayor potencian la industrialización de la entidad, tampoco han requerido un mayor porcentaje de mano de obra calificada.

Cuadro 6

Población ocupada de 24 a 29 años con estudios universitarios en Zacatecas

Ramas de actividad económica

Rama	2005 Cant.	2005 Porc.	2010 Cant.	2010 Porc.	2015 Cant.	2015 Porc.
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	578	4.1%	691	3.5%	927	4.1%
Industria extractiva y de la electricidad	1044	7.5%	403	2%	863	3.8%
Industria manufacturera	784	5.6%	2434	12.5%	2175	9.6%
Construcción	332	2.3%	684	3.5%	987	4.4%
Comercio	2075	14.9%	3079	15.8%	3205	14.2%
Restaurantes y servicios de alojamiento	476	3.4%	824	4.2%	335	1.4%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	155	1.1%	377	1.9%	618	2.7%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	705	5%	1147	5.9%	1478	6.5%
Servicios sociales	3,440	24.8%	6459	33.2%	6905	30.7%
Servicios diversos	1,085	7.8%	294	1.5%	1495	6.6%
Gobierno y organismo internacionales	3136	22.6%	3008	15.4%	3396	15.1%
No especificado	48	0.3%	30	0.1%	39	0.1%

Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos de la ENOE (2005, 2010 y 2015).

3.4. Jóvenes ocupados, algunas particularidades de relevancia

Con el propósito de profundizar en todos los contextos que rodean la inserción laboral de los profesionistas zacatecanos, a continuación, se hará una descripción sobre las condiciones de los jóvenes ocupados en la entidad en los

dos quinquenios analizados para conocer de manera más cercana sus circunstancias y su evolución dentro del mercado laboral del estado.

Como se expresó anteriormente de forma general, varias de las prestaciones otorgadas han experimentado tendencias hacia la baja en cuanto a la cantidad de trabajadores que tienen acceso a ellas lo cual puede estar directamente relacionado con la flexibilización laboral inherente al modelo económico neoliberal, que entre sus principales consignas tiene la reducción de derechos laborales.

Uno de éstos es la pertenencia a alguna organización sindical, pues en 2005 el porcentaje de sindicalizados era de 24%, mientras que para 2010 se redujo al 12%, prácticamente a la mitad. Ciertamente las razones por las que los trabajadores pueden o no pertenecer a un sindicato son múltiples y variadas, sin embargo, hay que recordar que el sindicalismo en México con la apertura comercial comenzó a mermarse debido al cambio en la política económica y la transición política. Esto obligó al Estado a eliminar el pacto corporativista que se inició en 1930 y que tuvo entre sus impactos más relevantes, una gran influencia para impulsar políticas públicas para la creación de empleo, así como el otorgamiento de considerables prestaciones sociales para la clase trabajadora (Zepeda, 2009).

Otros de los beneficios laborales donde también se aprecia una disminución, son el acceso a crédito para vivienda y el fondo para el retiro y la salud. Como se ha explicado a lo largo de este trabajo, fue durante el periodo desarrollista que el Estado mexicano impulsó la creación de instituciones para beneficiar a los trabajadores, principalmente de paraestatales, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto Nacional de la

Vivienda –después convertido en el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO) – y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). No obstante, el cambio en la dinámica económica trajo consigo la reducción de empresas estatales por la privatización, y la libre movilidad de empresas transnacionales que no tienen reparo en trasladarse de un país o región a donde puedan encontrar menores costos laborales ha incidido directamente en que los gobiernos locales respalden jurídicamente la instalación de empresas que ofrecen condiciones precarias a los trabajadores.

Cuadro 7

Acceso a prestaciones de los jóvenes universitarios ocupados de 24 a 29 en Zacatecas

Año	2005	2010	2015
Población ocupada	11,896	16,650	18,908
Pertenece a un sindicato	25%	23.4%	12%
Recibe utilidades	11.1%	13.6%	15.7%
Tiene crédito de vivienda	52.9%	45.5%	46.1%
Tiene fondo de retiro	60%	49.3%	45.9%
Tiene acceso a salud	67.3%	63.5%	56.8%

Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos de la ENOE (2005, 2010 y 2015).

3.5 La demanda de empleo de jóvenes egresados de carreras universitarias

Ahora corresponde analizar los perfiles que las universidades han formado en los últimos años, a fin de determinar si éstos tienen cabida en las actividades económicas que han presentado algún crecimiento.

Según datos de la ANUIES de las IES públicas y privadas del estado de Zacatecas, de 2010 a 2015 egresó un total de 29 mil 596 estudiantes de 24 a 29

años de las siete áreas de formación académica, bajo las cuales se organiza el sistema educativo mexicano.

La mayor cantidad de profesionistas se graduó de las áreas de Ciencias Sociales, Administración y Derecho, Ingeniería, Manufactura y Construcción y Educación, mientras que las que menos egresados tuvieron fueron Agronomía y Veterinaria, Artes y Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas.

Cuadro 8

Áreas de formación académica del sistema educativo mexicano. Egresados en Zacatecas

Área de formación académica	Egresados (2010-2015)
Artes y humanidades	4.3
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	40.5
Ingeniería, manufactura y Construcción	21.3
Ciencias de la Salud	9.5
Ciencias Naturales, Exactas y Computación	4.8
Agronomía y Veterinaria	3.6
Educación	15.2

Fuente: Elaboración propia con datos de los Anuarios Estadísticos de la ANUIES (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

El área de Ciencias Sociales, Administración y Derecho integra las carreras de Trabajo Social, Derecho, Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Gastronomía, Comercio, Antropología, Psicología, Economía y Turismo, cuyos campos laborales se encuentran en su mayoría en el sector servicios.

De estas carreras las que más egresados tienen son Derecho, Contaduría y Psicología. Por sus perfiles de egreso el campo laboral de los abogados es amplio, sobre todo en el sector servicios, pues pueden ejercer como litigantes, asesores jurídicos, investigadores, docentes, fedatarios públicos o bien emplearse en el sector público o privado como encargado de las cuestiones legales de la empresa o dependencia para la que laboren. Los egresados de Psicología pueden desempeñarse en áreas como organismos del sector social, instituciones educativas u organizaciones del sector productivo; en tanto que los contadores encuentran sus principales fuentes de trabajo en áreas de finanzas, contabilidad, planeación y contraloría del sector público o bien del privado.

Por otro lado, los egresados del área de Ingeniería, Manufactura y Construcción que ampara carreras como Arquitectura, Ingeniería Civil, Industrial, Minera, Mecánica, Eléctrica, Química, Topográfica, Robótica, Mecatrónica y Sistemas Computacionales encuentran sus principales campos de trabajo en el sector privado, principalmente en empresas mineras, y manufactureras, así como en la construcción.

Recapitulando, podemos observar que los perfiles que las IES producen en el estado podrían insertarse en las actividades económicas que mayor crecimiento han tenido en los últimos años –gobierno, servicios, comercio, industria extractiva y electricidad–, sin embargo, éste es tan marginal que a dichos sectores no pueden incorporarse todos los profesionistas que cada año egresan. Además, para ahorrar costos, los empresarios no demandan mano de obra calificada si tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades de personal con mano de obra no calificada, con el propósito de favorecer su acumulación de capital.

En consonancia con esta exclusión está la información proporcionada por el Servicio Nacional de Empleo (2015) en la que se revela que, de las 120 mil 104 vacantes registradas en los últimos 5 años, sólo 10, 048 fueron para la mano de obra calificada y los perfiles más solicitados fueron los siguientes:

Cuadro 9

Demanda de mano de obra de jóvenes de hasta 29 años con estudios universitarios en Zacatecas por carrera

Carreras	Vacantes (2010-2015)
Administración	1599
Ingeniería industrial	1231
Contaduría	976
Medicina	548
Derecho	339
Ingeniería Civil	315
Psicología	245
Enfermería	241
Mercadotecnia	229
Gastronomía	215
Ingeniería en Mecatrónica	215
Ingeniería en Computación	208
Arquitectura	163
Química	160
Ingeniería Electromecánica	133
Criminología	125
Ingeniería en Minas	121
Idiomas	98
Diseño Grafico	75
Trabajo social	62

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, y 2015).

Se aprecia que la mayoría de estas formaciones tienen como campo laboral los servicios y la construcción, actividades económicas en la que más profesionistas se emplearon de 2010 a 2015.

3.6 Políticas públicas para la generación de empleo en general y para la mano de obra calificada

Una vez analizado el compartimiento de las actividades productivas del estado y la incorporación de mano de obra calificada a éstas, se procede a examinar la participación del gobierno estatal 2010-2016, encabezado por Miguel Alonso Reyes, en la generación de empleo y la inserción laboral del personal calificado a los sectores económicos del estado, así como en la creación de empleo en general.

La atención al sector joven en la entidad está dada primordialmente por la Subsecretaría de la Juventud que actualmente depende de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, producto de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública que se dio en 2013 y que centralizó varias dependencias que anteriormente tenían el rango de institutos como fue el caso de Instituto de la Juventud Zacatecana (INJUZAC).

El quehacer de esta institución está regido por la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas que contempla los derechos y obligaciones de toda la población zacatecana de 12 a 29 años de edad y que promueve la implementación de políticas públicas para su desarrollo integral.

En la sección tercera de esta normatividad aparece lo relacionado con los derechos económicos de la juventud zacatecana considerados como de observancia general en toda la entidad a través de la Subsecretaría de la Juventud y de los Institutos Municipales de la Juventud en los municipios, así como por todas las dependencias e instituciones de ambos órdenes de gobierno (Ley de Juventud del Estado de Zacatecas, 2014). Entre estos derechos destacan:

1. Obtener un trabajo digno y bien remunerado que tome en cuenta las aptitudes y vocación de cada joven y coadyuve a su desarrollo profesional y personal
2. Tener acceso a los estímulos, subsidios y facilidades administrativas decretadas por el Ejecutivo
3. Acceder a un sistema de empleo, bolsa de trabajo y capacitación laboral orientado a su desarrollo profesional, económico y personal
4. Las empresas en las que laboren los jóvenes de 15 a 29 años de edad podrán ser acederas a estímulos fiscales
5. Contar con programas permanentes de acuerdo con la suficiencia presupuestaria para el fomento y la creación de proyectos productivos
6. Tener a acceso a programas y mecanismos para otorgar apoyos económicos y capacitación técnica para el autoempleo y para que los jóvenes inicien sus propios negocios, así como para su acompañamiento y consolidación (Ley de Juventud del Estado de Zacatecas, 2014:38).

El cumplimiento a estos derechos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) del período gubernamental 2010-2016 se asentó en el eje Zacatecas Productivo, ahí se fijaron estrategias que se elevaron al estatus de políticas públicas para la atención a la juventud zacatecana, de acuerdo con lo informado por la Unidad de Planeación de la jefatura de la Oficina del Gobernador, área encargada de diseñar las políticas de dicha administración estatal (Plan Estatal de Desarrollo, 2011).

Las estrategias enumeradas en el documento fueron:

1. Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior, para apoyar iniciativas de proyectos productivos por parte de las y los estudiantes
2. Fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes brindándoles información necesaria sobre el potencial productivo y de negocios que tienen sus comunidades
3. Conformación de un directorio de jóvenes profesionistas al servicio de las empresas
4. Creación de un programa de incentivos fiscales a primeros empleadores
5. Fomento de la creación de empleos temporales para jóvenes estudiantes, en períodos vacacionales y de fines de semana (Plan Estatal de Desarrollo, 2011:99)

Para el cumplimiento y la observancia de estas políticas, en el Plan Estatal de Desarrollo no se asentó ni se dispuso cuáles instituciones o dependencias deberían participar para alcanzar los objetivos. Tampoco se fijaron metas particulares para facilitar la inserción de los jóvenes universitarios, dado que ésta no fue concebida como un problema a diferencia lo ocurrido en la administración federal, específicamente en el Programa Nacional de Juventud 2014-2018 en el cual se presenta un diagnóstico de la juventud en México y se asume la falta de empleo para la mano de obra calificada como un problema a enfrentar, al reconocer que el mercado laboral en el país genera más plazas para jóvenes con educación básica (Programa Nacional de Juventud, 2014).

De forma resumida, entre las líneas de acción propuestas en el programa nacional para enfrentar esta problemática se encuentran las siguientes:

1. Diseñar observatorios de empleo juvenil mediante la generación de conocimiento e información actualizada que permita implementar acciones de manera focalizada.
2. Diseñar acciones que apoyen y asesoren a las y los jóvenes para su primera experiencia laboral.
3. Diseñar y aplicar mecanismos de protección social para reducir los efectos del desempleo juvenil (como el seguro de desempleo juvenil).
4. Ejecutar proyectos de beneficio comunitario que permitan otorgar subsidios temporales a las y los jóvenes que pierden su ingreso.
5. Impulsar la capacitación y la formación para promover la empleabilidad juvenil.
6. Diseñar e implementar acciones para la inserción a un trabajo decente de las y los jóvenes con discapacidad.
7. Fortalecer la capacidad creativa, el conocimiento y la organización de los actores sociales para promover proyectos que generen empleo.
8. Promover apoyo financiero y de capacitación para el desarrollo de iniciativas productivas de las y los jóvenes.
9. Impulsar proyectos de cooperativas juveniles para la obtención de empleo formal, que fomente el desarrollo productivo local y comunitario.

10. Contribuir al acceso a un empleo decente para las y los jóvenes, para favorecer su empleabilidad y protección social.

Para lograr la cristalización de estas estrategias en el mismo programa se especificó qué dependencias deberían intervenir de forma directa para su realización y entre las cuales aparecen la STPS, la Secretaría de Educación Pública (SEP), Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), SEDESOL, Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), SHCP, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Economía (SE), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Sin embargo, en el país no existe hoy en día una Ley General de Juventud en la que se establezcan los derechos y obligaciones de la juventud mexicana y a la cual se tengan que apegar los gobiernos en turno. Cada administración que arriba a la presidencia de la república diseña planes y programas sin atender a ninguna legislación que garantice el bienestar de este grupo de población.

Las políticas públicas, tanto a nivel local como federal, enfocadas a la creación de empleo y a la inserción laboral de este segmento poblacional están diseñadas como respuestas coyunturales del Estado ante la crisis de empleo que afecta al país desde que se implementó el modelo económico neoliberal; de manera que todas las acciones y estrategias emanan de esta ideología que enaltece y promueve pautas como el individualismo, la anulación de la intervención estatal, el libre mercado y que tiene como antecedente teórico inmediato los preceptos de la economía neoclásica.

En la mayoría de las acciones planteadas se registra como tendencia principal para la inserción laboral el fomento al autoempleo y al emprendedurismo, aportaciones teóricas al pensamiento económico enarboladas por Joseph Shumpeter quien, sin ser encuadrado en alguna escuela teórica en particular, recogió conceptos de la economía clásica y neoclásica para recuperar la figura del empresario y sus innovaciones como el principal motor del crecimiento económico (Valencia y Patlán, 2011).

Sin embargo, la OIT da cuenta de que en las últimas tres décadas la mayoría de los países del mundo han tratado de hacer frente al desempleo de los jóvenes, pero sus esfuerzos han resultado infructuosos, básicamente porque las políticas no se diseñan como parte de una estrategia general, sino como programas aislados de poco alcance y duración. En otras palabras, no se han llevado a cabo planes integrales que combinen las intervenciones macro y microeconómicas en la oferta y la demanda de la mano de obra joven (*Revista Internacional del Trabajo*, 2005).

Para conocer el éxito de las acciones anunciadas, se solicitó información a la Subsecretaría de la Juventud del gobierno estatal, dependencia encargada de aplicar las políticas públicas y de aglutinar toda la información referente a la población joven de la entidad. Los avances que se dieron a conocer son prácticamente nulos y desapegados a las estrategias que se delinearon en el PED, incluso los más representativos no fueron logrados a través del presupuesto estatal, ni del trabajo coordinado de todas las dependencias locales, sino que se produjeron como parte de la aplicación de políticas y programas del Gobierno Federal.

A nivel local los resultados de cada una de las estrategias asentadas en el PED se obtuvieron a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fueron los siguientes:

Cuadro 10

Políticas públicas aplicadas por el gobierno de Zacatecas para la creación de empleo para jóvenes

Política	Modo de Aplicación	Beneficiarios	Inversión	Dependencia ejecutora
Beca Mi Primer Empleo	Entrega de becas	40	200,000 (Recurso federal)	Subsecretaría de la Juventud
Realización de convenios con las IES para apoyar proyectos productivos	Convenios con UPZ, UTZAC, Tecnológico Regional, UNID, UNIVER	NO especificados	Desconocida	Subsecretaría de la Juventud
Autoempleo juvenil	Entrega de Financiamientos	201	8.1 millones de pesos (recurso federal)	Subsecretaría de la Juventud
Emprendedores juveniles	Entrega de financiamientos	82	1.8 millones (recurso federal)	Subsecretaría de la Juventud
Asesoría y capacitación para la formación de emprendedores	Capacitaciones en Tecnológicos regionales, UPZ, UTZAC, UNID	3 mil	Mínima	Subsecretaría de la Juventud

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Subsecretaría de la Juventud (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

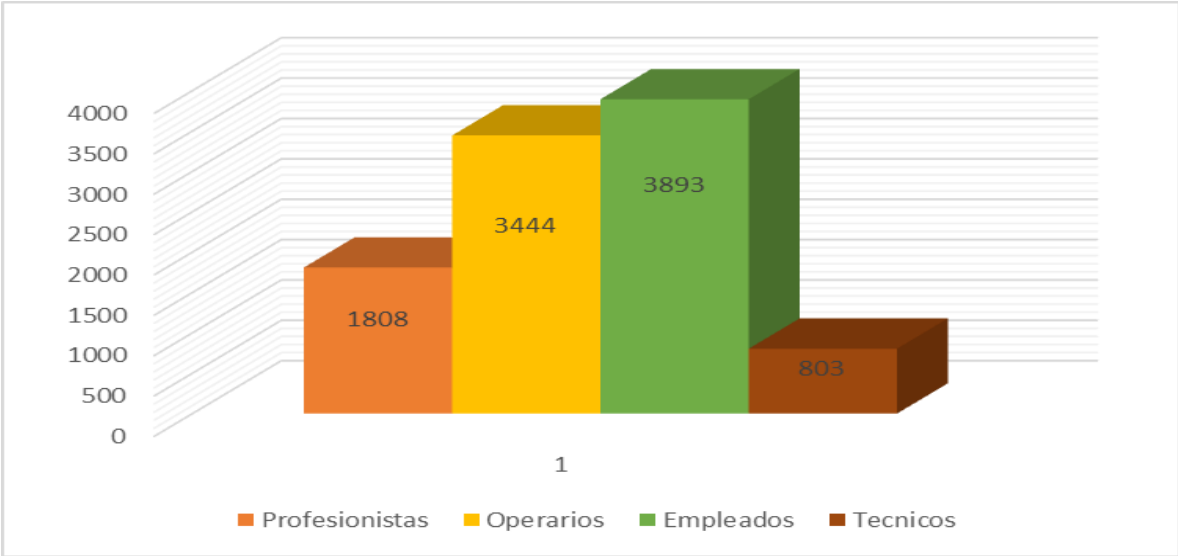
Algunas de las acciones que el gobierno en cuestión se planteó para la inserción laboral de los jóvenes no se llevaron a cabo y en las que sí se aplicaron se obtuvieron resultados muy limitados. Además, en la construcción de estas políticas se observa el desentendimiento del Estado por propiciar la creación de empleo asalariado para este grupo etario. En cambio, se puede ver que las

acciones que se propusieron están orientadas a que los jóvenes generen su propio espacio de trabajo, a través del emprendedurismo y el autoempleo o bien del acercamiento de éstos con los núcleos empresariales.

Una estrategia adicional respecto a esta última idea, fueron las ferias de empleo dirigidas al sector joven, con el objetivo primordial de acercar la oferta a la demanda. De un total de 12 efectuadas por el Servicio Nacional de Empleo, en conjunto con la Subsecretaría del Empleo del gobierno estatal, en el periodo gubernamental que se analiza, 10 fueron para jóvenes en general y dos para profesionistas. En las 10 que se llevaron a cabo para la población juvenil se ofertaron las siguientes vacantes:

Gráfico 6

Vacantes ofrecidas para jóvenes de hasta 29 años en Zacatecas



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

En general, en todas las ferias de empleo llevadas a cabo por el gobierno estatal 2010-2016 el porcentaje de colocación registrado fue de un 52 por ciento.

Otras estrategias delineadas para acercar la oferta a la demanda en el PED, pero en las que no se adjuntó el objetivo, ni las dependencias que las llevaría a cabo y tampoco los presupuestos que se les destinarían, fueron las siguientes:

Cuadro 11

Políticas públicas del gobierno de Zacatecas, enfocadas a la creación de empleo, para jóvenes de hasta 29 años que no se llevaron a cabo

Política	Modo de aplicación	Beneficiarios	Inversión
Conformación de un directorio de jóvenes profesionistas al servicio de las empresas	Ninguno	0	0
Creación de un programa de incentivos fiscales a primeros empleadores	Ninguno	0	0

Fuente: Subsecretaría de la Juventud.

Como se observa, tanto en la política pública federal como en la estatal, prepondera el respaldo y la promoción del autoempleo y la vinculación.

De manera general, el gobierno de la administración en cuestión hizo uso de estrategias similares en materia laboral para toda la población zacatecana, aunque a la que más difusión se le dio y en la cual se fincó la creación de empleo fue en la atracción de empresas, particularmente de inversión extranjera.

De acuerdo con los resultados proporcionados por la Secretaría de Economía de la entidad, durante los seis años que comprende el periodo gubernamental en análisis, en el territorio se asentaron o expandieron 50 empresas, 18 de capital internacional de nueva inversión principalmente en las áreas de manufactura y minería. En relación con la apertura de nuevas empresas de capital nacional, la mayoría tuvo que ver con el sector servicios como hoteles, agencias de venta de automóviles y proveedores de la minería.

Cuadro 12

Empresas instaladas o que tuvieron alguna expansión en Zacatecas

EMPRESA	ORIGEN	NUEVA INVERSIÓN	EXPANSIÓN EN EL SEXENIO
DELPHI 4	EU		SI
JHONSON ELECTRIC	CHINA	SI	
KOIDE	JAPÓN	SI	
YULCHON	COREA	SI	
NAGAKURA	JAPÓN	SI	
TOYOTSU	JAPÓN	SI	
MURAKAMI	JAPÓN	SI	
YUSA	JAPÓN	SI	
LASEC	LOCAL		SI
ATLAS COPCO	SUECIA		SI
SANDVIK	SUECIA	SI	
FLSMIDTH	DINAMARCA	SI	
ATR	EU		SI
ENEL GREEN POWER	ITALIA	SI	
LEAR CORPORATION	EU	SI	
SUZUE	JAPÓN	SI	
CONSTRUCCIONES MS	MEXICANA	SI	
CENTRO DIESEL PROFESIONAL	LOCAL		SI
MÉXICO KCF	JAPÓN	SI	
CESANTONI	LOCAL		SI
CANNON POWER GROUP	EU	SI	
MINERA CONTRACUÑA	LOCAL		SI
GRUPO MODELO	BELGICA		SI
TACHI'S	JAPÓN		SI
K&S SYSTEMS	JAPÓN	SI	
PALETAS MARA	LOCAL		SI
TECMIN	CANADÁ	SI	
SAUCITO II (FRESNILLO PLC)	INGLATERRA		SI
MAQUINARIA Y SERVICIOS TOPO	CANADÁ		SI
MAQUIM	LOCAL		SI
HOTEL HAMPTON INN	LOCAL	SI	
HOTEL FIESTA INN	LOCAL	SI	
AGENCIA SUZUKI	LOCAL	SI	
AGENCIA HONDA	LOCAL		SI
AGENCIA MAZDA	NACIONAL	SI	
AGENCIA KIA	LOCAL Y NACIONAL	SI	
GRUPO CAVI	LOCAL	SI	
VAZLO IMPORTACIONES	LOCAL		SI
FENOSA	ESPAÑA	SI	
VINOS TIERRA ADENTRO	LOCAL	SI	

Cuadro 12 (Continuación)

Empresas instaladas o que tuvieron alguna expansión en Zacatecas

EMPRESA	ORIGEN	NUEVA INVERSIÓN	EXPANSIÓN EN EL SEXENIO
CINEPOLIS	NACIONAL	SI	
SEARS	NACIONAL	SI	
MEZCAL DON AURELIO	LOCAL		SI
PEÑASQUITO	CANADIENSE		SI
FIRST MAJESTIC	CANADIENSE	SI	
CONCRETO LANZADO DE FRESNILLO	LOCAL		SI
DICOM	LOCAL		SI

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

Otras de las acciones fueron el denominado Subprograma de Fomento a Autoempleo y el Fondo de Financiamiento (Fondo Plata). En el primero se invirtieron 78 millones de pesos para beneficiar a 3 mil 610 personas, y en segundo con un monto de 584 millones de pesos se crearon y/o conservaron 10 mil 487 empleos.

Cuadro 13

Aplicación del programa Fomento al Autoempleo por el gobierno de Zacatecas en los años 2010, 2011, 2012, 2013 2014 y 2015

Año	Proyectos	Beneficiarios	Inversión
2010	161	298	6,349,328
2011	226	421	8,716,512
2012	450	820	18,983,226
2013	254	726	16,123,832
2014	403	733	15,627,670
2015	329	612	12,719,931
Totales	1,923	3,610	78,520,501

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Subsecretaría de la Juventud (2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).

Cuadro 14

Aplicación de recursos del Fondo Plata por el gobierno de Zacatecas en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, y 2015

Año	Monto de créditos	Empleos generados y/o conservados
2010	62,168,000	1,084
2011	126,561,000	1,651
2012	131,420,000	2,835
2013	72,826,000	1,463
2014	82,799,000	1,827
2015	108,341,500	1,987
Totales	584,095,500	10,487

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2010-2015).

Además, la Subsecretaría del Empleo del gobierno local, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, también realizó 78 ferias de empleo para la población en general, bajo la misma tónica de acercar la oferta a la demanda. En ellas se ofertaron 47 mil 257 vacantes, de las cuales el 10.3% fue para profesionistas, el 37.3% para operarios, el 45.9% para empleados y el 6.3% para técnicos.

Por el tipo de empleos que se ofertaron y por el giro de las empresas que se asentaron, se puede deducir que los sectores productivos de mayor importancia en la entidad son los servicios y la manufactura, sin embargo, en este último predomina el capital extranjero, de manera que la ganancia que se genera no se queda en el estado ni en el país. También se distingue que el uso de mano de obra calificada tiene una limitada demanda, debido a que el sector manufacturero y de servicios no requieren en su mayoría de trabajadores especializados como lo reconoció el Gobierno Federal (Programa Nacional de Juventud, 2014).

En cuanto a los magros resultados de las políticas públicas aplicados para la creación de empleo de la mano de obra calificada se pueden esbozar algunas explicaciones en función de la información recopilada y entre las cuales se encuentran las siguientes:

- 1) La inserción laboral asalariada de los profesionistas no fue catalogada como un problema y mucho menos se trataron de identificar sus causas.
- 2) Las acciones que se delinearon no emanaron de la participación colectiva, en este caso de universitarios, autoridades gubernamentales y educativas y sector empresarial.
- 3) Las políticas que se plasmaron en el PED, y posteriormente se pusieron en marcha, no están orientadas a propiciar la inserción laboral en los ámbitos laborales relacionados con las principales vocaciones productivas del estado; definidas por la administración gubernamental en cuestión y entre las que se destacó la agroindustria, la minería y el turismo.
- 4) Se asignaron recursos mínimos para su ejecución.
- 5) No se realizaron evaluaciones periódicas para conocer el impacto que iba teniendo cada política.
- 6) No hubo coordinación interinstitucional entre las dependencias del gobierno local para aplicar con mayor rigor y alcance las políticas propuestas; la responsabilidad recayó en la Subsecretaría de la Juventud y en el Servicio Nacional del Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.

Asimismo, es preciso destacar que durante el periodo que se analiza no hubo grupos de presión de la sociedad civil que se encargaron de llevar el tema

de la inserción laboral de los universitarios a la agenda política de ninguno de los poderes del Estado, ni de los diferentes órdenes de gobierno. La única difusión que tuvo éste fue a través de los medios de comunicación como tema de interés periodístico.

Durante los tres últimos sexenios también se puede identificar que la situación de progresivo desempleo entre el grupo tampoco fue considerado como un problema en los dos sexenios anteriores al estudiado, toda vez que en sus planes de desarrollo no se integraron políticas de empleo específicas para los jóvenes con estudios superiores.

Reflexiones finales

El objetivo de la investigación que se ha llevado a cabo, fue explorar en las razones por las cuales la estructura económica del estado de Zacatecas no da cabida laboral a los jóvenes profesionistas, y mostrar que las políticas públicas que se han implementado para favorecer la incorporación de éstos a la vida productiva, enmarcadas en el capitalismo neoliberal que permea en el país, arrojan pobres resultados. Para ello, se realizó una subdivisión en tres capítulos a través de los que se da a conocer la problemática; la forma en que ésta se ha abordado; la explicación teórica sobre la que se sostiene este trabajo; el marco histórico de fondo que nos sirve para entender el pasado reciente; el estado actual de cosas en la entidad y las acciones que desde el poder público local se han aplicado para enfrentarlo.

En el primer capítulo se hizo una revisión de la literatura que tuvo como fin hacer una revisión de la literatura científica y de organismos implicados en el tema laboral, para conocer en qué forma se ha tratado el problema de inserción ocupacional de los jóvenes tanto en el estado, como en el país y, en alguna medida, en el continente; ello con el propósito de conocer las aristas estudiadas, las que aún están pendientes y las que pueden ser valoradas en función de contextos y lugares particulares. La investigación sobre el tema ha versado sobre aspectos muy diversos, como por ejemplo: la influencia de factores demográficos y socioeconómicos en la empleabilidad de los jóvenes; las regiones en las que se acentúa el desempleo juvenil; las repercusiones de las crisis y modelos económicos en el empleo para el sector; el tipo de empleo a los que acceden los jóvenes; la calidad del empleo ofertado; la incorporación

laboral juvenil por sexo, y la relación educación-trabajo, así como la efectividad de políticas públicas en generación de empleos. Estos dos últimos tópicos, los más próximos a nuestro interés. De esa valoración, derivamos que el acercamiento al problema que aquí se realiza trata de explicar las circunstancias y matices que se registran en el estado en relación a un proceso que, como ya se advirtió, tiene alcances mundiales, y que ha sido abordando desde diferentes perspectivas.

En la segunda parte de ese primer capítulo, se procedió a mostrar el marco conceptual al que se apega la explicación vertida en esta tesis sobre los problemas de inserción laboral de los jóvenes egresados universitarios. Para ello se retomaron y refutaron los postulados liberales de la teoría del capital humano, sobre la cual se ha desarrollado el discurso que propone a la educación como mecanismo para acceder a los empleos, a una mejor calidad de vida y a la movilidad social; un paradigma que no aplica a la realidad mexicana.

En primer lugar, porque tal propuesta explicativa tiene como referente economías desarrolladas y con condiciones de mayor capacidad de empleo, en las que obtener un grado educativo se plantea como requisito para insertarse en una economía en crecimiento; en segundo lugar, porque en México, el modo de producción capitalista se asumió de forma tardía, lo que en parte produjo que la economía nacional hasta el día de hoy no supere el subdesarrollo y tenga un déficit crónico en oferta salarial. Por añadidura el vendaval neoliberal trajo entre sus principales consignas un embate al trabajo, precarizándolo, y esta desvaloración afecta especialmente al sector calificado, al reducirse la capacidad para su absorción. Como explicación al fenómeno de exclusión laboral que vive el segmento poblacional que aquí se estudió, está la tendencia propia del capitalismo a generar poblaciones excedentarias o ejércitos

industriales de reserva que se producen cada que dicho modo de producción entra en crisis o que “nace” en crisis, como fue el caso de México, pero que eventualmente se reincorporan al trabajo cuando éstas acaban, y que además son utilizadas para controlar los salarios de acuerdo con Marx. Sin embargo, la crisis capitalista que se generó a alrededor de cuatro décadas cuando se imprimió el carácter neoliberal al sistema, ha producido grupos de población que están prácticamente excluidos de las economías que parecen haberse paralizado.

En el segundo capítulo se hizo un repaso de la evolución histórica de la economía mexicana, siguiendo la incidencia del desarrollo del capital en los aspectos laborales. Se trató de un repaso sobre las circunstancias en las que se fue dibujando la realidad de exclusión y desprotección que actualmente viven los trabajadores en el país. En la parte final del capítulo, se realizó un recuento de las políticas públicas que el Estado mexicano comenzó a aplicar cuando se percató de la exclusión laboral de la que empezaba a ser objeto el sector joven a finales del siglo pasado. Se encontró que la doctrina neoliberal adoptada por el gobierno mexicano desde principios de los años ochenta no ha sido favorable a la generación de empleos para la mano de obra calificada; tras el adelgazamiento del Estado y el fin del desarrollismo; con la desaparición de proyectos de promoción del mercado interno y la desatención a sectores productivos como el agropecuario y el secundario, particularmente en lo relacionado con la producción manufacturera y petrolera. Asimismo, empezó a darse un predominio de las reglas del mercado en el sector educativo, al grado de que éste se ha visto presionado para que se adapte a sus cánones y cumplan con sus exigencias de formar personas cuyas habilidades sean las requeridas por los capitalistas, dejando de lado toda formación crítica y creativa, mientras el

Estado se mantiene ausente y sin impulsar proyectos de desarrollo nacionales enfocados en la innovación. También se pudo identificar que las acciones gubernamentales y políticas públicas laborales para la mano de obra calificada a nivel nacional han carecido de enfoques y presupuestos adecuados para incidir en la creación de empleo de calidad para el sector, por la necesidad de atraer capitales externos.

En el tercer capítulo, se propuso recuperar los datos para demostrar que la estructura económica del estado no posibilita la inserción masiva de la mano de obra calificada, evaluando de la información disponible el nivel de inserción laboral asalariada y la calidad de ésta, asimismo, se sistematizaron las políticas públicas destinadas a tal efecto y sus resultados para el sector de interés, en el periodo gubernamental de 2010 a 2015. Para ello se hizo un análisis de la dinámica económica histórica del estado, se trabajó con datos oficiales obtenidos a través de la ENOE, y se indagó en la agenda de políticas públicas aplicadas, con sus respectivos resultados.

Los datos obtenidos dan cuenta de que en el ámbito local el índice de desocupación ha ido en aumento en los últimos 10 años, ante la mirada de gobiernos locales que no han reparado con suficiencia en el problema, ya que en general se han limitado a aplicar políticas diseñadas por el orden de gobierno federal, y en lo inmediato (porque no hay una visión de largo plazo para resolver el desempleo) enfocadas a apaciguar el descontento social de los cientos de jóvenes que no pueden insertarse en actividades productivas asalariadas. Esto los ha orillado al autoempleo, a la migración, o a permanecer como parte de la población excedentaria, pero de forma que no representen problemas para los distintos órdenes de gobierno con programas paliativos y temporales que no se plantean ser soluciones, y en cambio, continúan con la afectación de los

derechos laborales al respaldar la precarización las plazas existentes y hacer más flexibles las contrataciones.

Con los datos recogidos en el estudio de caso, se confirma la presunción de que en el estado existe un índice de desocupación en aumento entre los jóvenes profesionistas. En el transcurso del quinquenio de 2010 a 2015 pasó del 8.4% a 10.9%. Asimismo, el embate al trabajo se hace notar en la falta de certeza en las relaciones laborales, ya que el porcentaje de trabajadores con contratos temporales se elevó del 27.7% al 35.6%, en tanto que los trabajadores con base se redujeron de 37.4% a 27.6%. La tendencia salarial también fue en declive, pues el porcentaje de jóvenes que más ganaba (más de 5 salarios mínimos) pasó de 50.3% a 32.4%, mientras que los que ganan menos de 3 salarios mínimos aumentaron de 31.9 a 42.2 por ciento. En materia de prestaciones la precarización también se hizo patente, el porcentaje de jóvenes sin prestaciones se elevó de 26.5 % a 40%, resultando entre las prestaciones más afectadas el derecho a sindicalizarse y obtener un fondo de retiro.

En cuanto a la participación por rama de actividad productiva se detectó que la mayor cantidad de jóvenes profesionistas ocupados se encuentra en los servicios, las actividades gubernamentales y el comercio. En sectores como la industria extractiva y el sector primario son sumamente bajos los índices de participación.

En lo referente a la sistematización efectuada sobre las políticas públicas para impulsar la inserción laboral durante el periodo que se estudió se encontró que de las pocas políticas públicas que se llevaron a cabo en el quinquenio estudiado la mayoría estuvo enfocada a propiciar el autoempleo y emprendedurismo con recursos federales que no superaron los 10 millones de pesos en los 5 años. Las acciones que se llevaron a cabo por iniciativa estatal se

limitaron a acercar la oferta a la demanda mediante ferias de empleo y a través de convenios de colaboración con universidades. De esta forma, algunas reflexiones que se pueden esbozar en función de los datos y a la información expuesta son las siguientes:

La presión laboral para los jóvenes profesionistas mexicanos inició aproximadamente en la década de 1960 con la teoría del capital humano de connotación liberal, que introdujo a la educación como el elemento necesario para acceder al empleo y a mayores niveles de salario. Desde entonces, recayó en ellos la responsabilidad de obtener un empleo en función de su nivel educativo y de la adquisición de habilidades que respondan a las necesidades del mercado, deslindando al Estado de toda obligación de proveer condiciones de mercado necesarias para su inserción laboral.

El fracaso del modelo económico neoliberal y la marcada crisis del capitalismo han restado validez a la teoría del capital humano al encontrar que ni la educación ni las habilidades adicionales que pueden llegar a adquirir los jóvenes profesionistas les han permitido insertarse laboralmente; al contrario, cada día más jóvenes pasan a formar parte del ejército industrial de reserva a la espera de subirse en el tren de la producción que hasta ahora va lleno de mano de obra no calificada, ya que así lo demanda la economía terciarizada del estado que concentra la mayor cantidad de empleos en el comercio y en los servicios.

La industrialización en el estado apenas comienza a darse y lo hace también con una demanda de mano de obra no profesional. La mayoría de las empresas que se han instalado en los últimos años del sector de la manufactura no requieren de personal con mayor habilitación, principalmente a raíz de la mecanización y el avance tecnológico; y en la entidad no se han desarrollado

otros espacios laborales, ni mediante inversión pública ni privada, en los cuales pudiera encontrar cabida el sector juvenil con educación superior. Tales circunstancias encuentran su origen en el hecho de que la industrialización en Zacatecas durante la época desarrollista nunca tuvo gran presencia, ya que con la dinámica económica local no se exploraron proyectos de desarrollo diferentes a la agricultura y ganadería tradicional en las que tampoco se adaptaron procesos industriales generadores de valor agregado. Esto se tradujo en una tendencia hacia la terciarización económica y al fortalecimiento de la migración, cuando el sector primario se vio atacado por las políticas neoliberales.

El escenario aquí mostrado, se revela preocupante. En un primer plano, pareciera que la entidad desaprovechó la oportunidad cuando existieron las condiciones para impulsar a la industria y a la innovación tecnológica con la que pudo haber hecho mancuerna. Hoy, la industrialización sigue siendo la esperanza, pero a través de la atracción de inversiones en las que la mano de obra calificada no parece tener oportunidad de incorporarse, por lo menos, no en la medida necesaria. El avance tecnológico que actualmente se produce está en manos de un puñado de personal calificado, cuyos productos (máquinas) sirven para excluir a los trabajadores o bien para requerirlos, pero con calificaciones mínimas. Esto conlleva a que tanto el Estado como la propia burguesía cada vez estén menos interesados en que la mano de obra acceda a la educación porque cada día la requieren menos, en relación a la existente. “Esto es una muestra de la degradación a la que somete el capital a la clase obrera, de cómo cada vez la sociedad capitalista produce más brutalidad, más miseria, más ignorancia, es decir nos vamos haciendo cada vez más subhumanos en la

medida que el conocimiento y la cultura es lo que nos hace propiamente humanos” (Sartelli, 2014).

Ante este contexto aparece difícil anticipar respuestas y opciones a la situación que prevalece; un cambio de modelo económico no se observa en el horizonte como una alternativa a corto plazo. Se sabe que las contradicciones propias del capitalismo lo pueden llevar a colapsar, sin embargo, hoy por hoy miles de jóvenes en todo el mundo reclaman un Estado intervencionista que lleve mano en la distribución de la riqueza y que ponga un alto a la embestida de la cual están siendo objeto los trabajadores en todas las economías que se han subordinado al capitalismo neoliberal. Dependerá pues de la capacidad de movilización y acción que tengan estos para des-subordinar al poder político del poder económico que hoy ejerce plena dominación.

Como se anticipó, con esta investigación se cubre una de las tantas aristas del problema que aquí se planteó y quedan abiertas líneas de investigación adicionales, que por las limitaciones técnicas y temporales no se cubrieron como son las consecuencias sociales y económicas que está acarreado la complicada inserción laboral del sector joven, visibles en la proliferación y avance de la delincuencia, la migración, la fuga de cerebros, y el impacto que el propio desarrollo tecnológico ha producido en la génesis del problema.

Referencias bibliográficas

Argoti, A (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. *Revista Tendencias*. Vol. XII No.2.

Arroyo, Y. (2010). *¿Oportunidades? Movilidad social intergeneracional e impacto en México*. Tesis de grado. El Colegio de México. México.
Recuperado de https://www.prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/otrainfo/movilidad_social_intergeneracional_impacto.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2015). *Anuarios estadísticos*. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Bermúdez, J. (2010). La transición a la adultez de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis) en México. *Revista Papeles de Población* 20(79), 243-279. Recuperado en 26 de marzo de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000100009&lng=es&tlng=es.

Bilbao, A. (1990). La lógica del estado del bienestar y la lógica de su crítica: Keynes y Misses. Papers. *Revista de Sociología*. Recuperado de <http://papers.uab.cat/article/view/v34-bilbao/pdf-es>

Bonfil, P (2002). “Estudiar para qué mercados de trabajo y opciones de bienestar para las jóvenes del medio rural” en Enrique Pieck (coord.), *Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social*, México, UIA/IMJ/ UNICEF/CINTERFOR-OIT/RET/CONALEP pp. 523-597

Brachet, V. (2004). *El estado benefactor mexicano: auge y declive (1822-2000)*. Portal Académico UNAM.

Cacciamali, M. (2005). *Mercado de trabajo juvenil: Argentina, Brasil y México*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_elm/documents/publication/wcms_114153.pdf

Carmona, D. (1992). *Se termina la reforma agraria y se abre el campo al capital mediante la reforma al artículo 27 de la Constitución*. Recuperado de <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/1/06011992.html>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2003). *Evolución y estadísticas del gasto público federal en México, 1980-2002*. Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0212003.pdf>

Centro de Investigación para el Desarrollo. (2014). *Encuesta de competencias profesionales 2014*. Recuperado de http://www.cidac.org/esp/uploads/1/encuesta_competencias_profesionales_270214.pdf

Consejo Coordinador Empresarial (2015). *Avances del Comité Nacional de Productividad*. Recuperado de <http://www.cce.org.mx/avances-del-comite-nacional-de-productividad/>

Cruz, J. y Herrera, P. (2011) El empleo en México. Del modelo de sustitución de importaciones (ISI) al modelo de libre mercado. *Economía y Sociedad*, vol. XVII, núm. 27. Pp. 49-63.

De Oliveira, O, (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Revista Papeles de Población*, 12 (49), pp. 37-73.

De Oliveira, O. y Mora, M. (2008). *Entre la inclusión y la exclusión laboral de los jóvenes: un análisis comparativo entre México y Costa Rica*. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población.

De Oliveira, O. y Mora, M. (2011). Jóvenes mexicanos en medio de la crisis económica: los problemas de la integración laboral. *Revista Sociedad e Estado*. 26 (2). Pp.373-421

De Oliveira, O y Salas, M. (2011). El deterioro de la situación laboral de los jóvenes en tiempos de crisis. *Revista Sociedades e Estado*. 26 (2).
Descargado desde <http://periodicos.unb.br/index.php/estado/article/view/6151/5062>

Espinoza, J. (2013). *Impacto psicológico del desempleo en recién regresados*. Tesis de licenciatura. Unidad Académica de Psicología. Zacatecas, Zacatecas.

Figuroa, S. (1999). *Liberalismo económico y transformación estructural en Chile y México*. Tesis de grado. Unidad Académica de Economía, UAZ

Flores, P. (2009). *Trayectoria del modelo de universidades tecnológicas en México (1991-2009)*. Recuperado de <http://www.dgei.unam.mx/cuaderno3.pdf>

Fuentes, D. (2009). *Sánchez Vázquez y la esencia crítica de la filosofía de la praxis*. Recuperado de http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/1996/04_ASV_Homenaje_2009_Fuentes.pdf?sequence=1

Fundación Educación Superior-Empresa. (2015). *Programas*. Recuperado de <http://fese.org.mx/nav/quien.php#>

Galván, M. (2013). *Minería en México: La nueva colonización. Sin Embargo*. Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/09-04-2013/579050>

Gobierno del Estado de Zacatecas, (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016*. Recuperado de <http://transparencia.zacatecas.gob.mx/portal/?p=d&inf=113300>

Guaman, A. & Illueca, H. (2012). *El huracán neoliberal. Una reforma laboral contra el trabajo*. Recuperado de <http://www.ceps.es/index.php>

Ibarra, M. (2014). *Los jóvenes en el contexto de un mundo sin oportunidades: aproximación a la realidad zacatecana, 2000-2010*. Tesis de posgrado.

Instituto Mexicano de la Juventud. (2010). *Encuesta Nacional de Juventud 2010*. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf

Instituto Mexicano de la Juventud. (2012). *Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*. http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/General_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=ene_po

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Varios años). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/encuestas.aspx?c=34523&s=est>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2014). *Aportación al Producto Interno Bruto Nacional*.

<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/zac/economia/pib.aspx?tema=me&e=32>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2015). *PIB y Cuentas Nacionales*.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/tabulados.aspx>

Instituto Nacional del Emprendedor. (2015). *Crédito joven. México se le juega contigo*. Recuperado de <https://tuprimercredito.inadem.gob.mx/>

Jiménez, F. (2012). *Elementos de teoría política macroeconómica para una economía abierta*. Fondo Editorial. Pontificia universidad Católica del Perú.

Jiménez, Y. (2013). *Los factores de la “Revolución Neoliberal” en la Educación Superior Mexicana*. Disponible en <http://educa.upn.mx/hecho-en-casa/num-13/194-los-efectos-de-la-qrevolucion-neoliberalq-en-la-educacion-superior-mexicana.html>

La Jornada. (2007). *Juventud y neoliberalismo*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/12/index.php?section=opinion&article=002aledi>

- López, A. (17 de febrero de 2017). Rastro TIF de Fresnillo se queda corto. *NTR Medios de Comunicación*. Recuperado de <http://ntrzacatecas.com/2017/02/17/rastro-tif-de-fresnillo-se-queda-corto/>
- Loría, D. (2016). Desempleo Juvenil y matrícula universitaria en México. *Elementos*. Recuperado de <http://www.elementos.buap.mx/num101/pdf/47.pdf>
- Martínez, X. (2013). Juventud, desempleo y utopía: lecciones desde el pensamiento creativo y la ciudadanía. *Revista Innovación Educativa*, vol. 13, número 61, pp. 11-19
- Marx, K (1975). *El Capital*. México, D.F. Siglo veintiuno editores.
- Monroy, J (2012). Sexenio de FCH entregó 200 créditos a jóvenes emprendedores. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/07/18/sexenio-fch-entrego-200-creditos-jovenes-emprendedores>
- Montemayor, M. (2015). *Políticas y gestión pública para el estudio municipal: óptica académica*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/356/#indice>
- Morales, M. (2014). Sistema de Aprendizaje Dual: ¿Una respuesta a la empleabilidad de los jóvenes? *Revista Latinoamericana de Derecho Social*. Núm. 19. Pp 87-110

Muñoz, A. (2008). El programa social del Primer Empleo. Revista Epikeia. No.6

Muñoz, C. (2001), "Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo", en Enrique Pieck (coord.), *Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social*, México, UIA/IMJ/ UNICEF/CINTERFOR-OIT/RET/CONALEP, pp. 155-200.

Muñoz, C. (2006). Determinantes de la empleabilidad de los jóvenes universitarios y alternativas para promoverla. *Redalyc*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204903.pdf>

Muñoz, C. (2013). *Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo*. Recuperado de <http://www.iberomex.mx/campus/publicaciones/jovenes/pdf/epieck5.pdf>

Muñoz, C; Bonfil, P; Tepichín, A; Riquer, F. Urteaga, M. (2001). *Los jóvenes y el Trabajo: la educación frente a la exclusión social*. Recuperado de http://www.oei.es/etp/jovenes_trabajo.pdf

Observatorio laboral (2015). *Top 10 de las carreras*. http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/es/ola/Carreras_con_mayor_numero_de_ocupados

Oliveira, O. y Salas, M. (2012). Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XXI: Trayectorias ocupacionales y desigualdades sociales entre jóvenes. *Redalyc*.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59826851001>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). *México: Políticas prioritarias para fomentar las habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad y la innovación*. Recuperado de <http://www.ocde.org/mexico/>

Organización Internacional del Trabajo. (2012). *La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción*. Recuperado de http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_187080.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013: Una generación en peligro*. Recuperado de http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_212725.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Tendencias Mundiales de Empleo 2014*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_234111.pdf

Organización de las Naciones Unidas (2010). *Programa de Acción Mundial para los jóvenes. Recuperado de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). México: Políticas prioritarias para fomentar las habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad y la innovación. Recuperado de <http://www.oecd.org/mexico/>*

Ortiz, M. (2014). *El desempleo juvenil en México: la puerta abierta a la exclusión social*. Tesis de doctorado. Flacso. México

Paz, Y. y Campos, G (2012). *La imposibilidad de una “juventud en éxtasis”:* *La exclusión laboral y educativa en México*. EUMEDNET Enciclopedia y Biblioteca Virtual. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/tecsistecat/n13/exclusion-laboral-educativa-mexico.html>

Pérez, C. y Zapata, A. (2013). El valor del trabajo en el neoliberalismo y la posmodernidad. *Revista Justicia y Derecho*. Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2545080>

Presidencia de la República (1995). *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Recuperado de <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf>

Programa de acción del Partido Revolucionario Institucional. (2013). Pág. 48. Recuperado de <http://pri.org.mx/TransformandoaMexico/Documentos/ProgramadeAccion2013.pdf>

Programa de acción inmediata del Partido de la Revolución Democrática.

(2014). Pág. 32. Recuperado de

http://www.prd.org.mx/documentos/programa_2014.pdf

Pino, J. (2007). “Causas de la industrialización precaria en Zacatecas” en Silvana Figueroa (compiladora). *Economía, trabajo y educación en Zacatecas*. Unidad Académica de Ciencia Política.

Quintana, E. (2014). *Historia sexenal de los salarios mínimos*. Recuperado de

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/historia-sexenal-de-los-salarios-minimos.html>

Reynoso, C. (2012). *La Política laboral para los jóvenes. Alegatos*. Descargado

de <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/73/80-10.pdf>

Román, A (14 de marzo del 2014). Cometen jóvenes 905 de los delitos en 2013:

Nahle. *Imagen*. Recuperado de

<http://www.imagenzac.com.mx/nota/cometen-jovenes-el-90-de-delitos-en-201-21-10-08-1j>

Ruiz, H (2013). *Marx y su visión del trabajo*. En Contribuciones a la Economía.

Sánchez, A. (2014). Los jóvenes frente al empleo y el desempleo: la necesaria construcción de soluciones multidimensionales y multifactoriales.

Revista Latinoamericana de Derecho Social. Núm. 19. Pág. 143

Santa Rita, I. (22 de octubre de 2012). Puntos clave para entender la reforma laboral. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2012/10/22/puntos-clave-entender-reforma-laboral>

Sartelli, E. (1 de mayo de 2014). Eduardo Sartelli en contrapuntos con Andrés Saralego, sobre la lucha de clases hoy. [Audio en Podcast]. Recuperado de https://www.ivoox.com/eduardo-sartelli-contrapuntos-andres-sarlengo-sobre-audios-mp3_rf_3081778_1.html

Secretaría de Educación Pública (2015). *Sistema Nacional de Competencias*. Recuperado de <http://www.conocer.gob.mx/>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2006). *Criterios Generales de Política Económica*. Recuperado de http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe_2007.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2001). *Programa nacional de política laboral 2001-2006*. Recuperado de http://www.stps.gob.mx/02_sub_trabajo/01_dgaj/decreto6.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2015). *Estadísticas del sector*. Disponible en http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/contenido_menu_infsector.html

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2016). *Información laboral*.
<http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20zacatecas.pdf>

Servicio Nacional de Empleo (2015). *Portal del Empleo*. Disponible en
<http://app.empleo.gob.mx/STPSEmpleoWebBack/ocupate.do?method=ininit&searchQ=&searchTopic=&searchPlace=32#showAll>

Sierra, S. (2012). *Empleo juvenil y emprendedurismo en México: Análisis comparado de política pública*. Tesis de posgrado. FLACSO. México.

Sistema Nacional de Empleo (2015). *Becas a la capacitación del SNE*. Recuperado de http://www.empleo.gob.mx/es_mx/empleo/becas_cap

Solimano, A. (1988). Enfoques alternativos sobre el mercado del trabajo: una evaluación teórica. *Revista de análisis económico*. Recuperado <http://www.andressolimano.com/articles/labor/Enfoques%20Alternativos,%20RAE3.pdf>

Suárez, M. (2005). *Jóvenes mexicanos en la “feria” del mercado de trabajo: conveniencias e inconveniencias de tener educación superior*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Téllez, D. (2011). Jóvenes nini y profesionistas titi: la estratificación letrada del desempleo. *El Cotidiano*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32519776009>

- Torres, J, &Montero, A (2005). Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia. *Depósitos de Investigación Universidad de Sevilla*. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/43864>
- Umpierrez, F (2003). *Transformación de la Mercancía en Dinero (Teoría del Valor de Marx)*. Disponible en <http://www.rebelion.org/docs/5958.pdf>
- Valdés, O. (21 de abril de 2010). Rescataré a Zacatecas: Miguel Alonso. *Imagen*. Recuperado de <http://hemeroteca.imagenzac.mx/2010/04/21/>
- Vargas, E. y Cruz. R. (2014). Búsqueda de empleo entre jóvenes de acuerdo con su participación y protección laboral en México. *Papeles de población*, 20(81), 213-245. Recuperado en 19 de marzo de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000300009&lng=es&tlng=es
- Vela, F. (2007). Transición demográfica, estructura por edad y el desempleo de los jóvenes en México. *Revista Política y Cultura*. Núm. 28. Pp. 252-280
- Viollaz, M. (20014). Transición de la escuela al trabajo. Tres décadas de evidencia para América Latina. *Revista de la CEPAL*. Núm. 112. Pp.48-75
- Vives, A. (2013). Empleo y emprendimiento como responsabilidad social de las empresas. *Revista Globalización, Competitividad & Competitividad*. Vol. 7, Núm. 3. pp16-33. Recuperado de <https://gcg.universia.net/article/view/453/empleo-emprendimiento-responsabilidad-social-empresas->

Yáñez, M. y Cano, K. (2011). Determinantes del desempleo: una revisión desde la literatura. *Panorama Económico Journal* Recuperado de <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/articloe/view/352>

Zarate, R. (2003). *La eficacia de la legislación educativa nacional a través de la tridimensionalidad del derecho*. Tesis de Maestría. Universidad de las Américas Puebla.